



# Informe de gestión 2025

# Contenido



1

**Mensaje de la  
directora**

Página 3

2

**Resumen  
ejecutivo**

Página 4



3

**Listado de siglas  
y acrónimos**

Página 6



4

**Contexto  
organizacional**

Página 7



5

**Pilares  
estratégicos  
y resultados**

Página 17



6

**Aliados  
estratégicos**

Página 66





# 1

# Mensaje de la directora



Para Banca de las Oportunidades es muy grato presentar este Informe de Gestión, el cual recoge el camino recorrido del programa durante 2025 en todos nuestros frentes estratégicos de trabajo.

Este documento es un ejercicio que analiza los principales avances, resultados y aprendizajes de más de 40 proyectos ejecutados a través del acompañamiento a la oferta financiera; la creación de capacidades en la población y la estructuración, definición y publicación de cifras y estudios que; integralmente hacen que más colombianos estén incluidos financieramente. Los resultados aquí consignados son el reflejo de un trabajo que identifica el contexto de inclusión financiera de Colombia, en donde hemos avanzado en indicadores de cobertura y acceso, pero en el que persisten retos en torno al uso efectivo y el bienestar financiero.

Es por esto que, detrás de cada proyecto, iniciativa o estudio realizado existe un marcado esfuerzo de investigación académica, de campo e integración con la industria que nos permite estructurar soluciones que aporten valor al ecosistema financiero colombiano y que lleguen a quienes aún están excluidos financieramente.

La elaboración de este informe fue resultado del trabajo articulado entre las diferentes áreas del Programa. Refleja una dinámica de trabajo basada en la interlocución permanente con el ecosistema de inclusión y educación financiera, el uso de evidencia y la generación de valor público. En 2026 continuaremos fortaleciendo nuestros ejes de trabajo e impulsando nuevas iniciativas orientadas a ampliar el alcance del Programa y consolidar su presencia en ámbitos estratégicos y poblaciones prioritarias.

“ [...] son el reflejo de un trabajo que identifica el contexto de inclusión financiera de Colombia, en donde hemos avanzado en indicadores de cobertura y acceso, pero en el que persisten retos en torno al uso efectivo y el bienestar financiero. ”

*Paola Arias*



# 2 Resumen ejecutivo

Durante 2025, Banca de las Oportunidades consolidó una agenda estratégica coherente, focalizada y alineada con las principales prioridades de la industria financiera y de la política pública, con el objetivo de avanzar hacia una inclusión financiera más profunda, efectiva y orientada al bienestar financiero de las personas y las unidades productivas en Colombia.

El trabajo de Banca se estructuró alrededor de seis (6) pilares estratégicos, sobre los cuales se concentraron los esfuerzos institucionales, priorizando intervenciones con alto potencial de impacto y escalamiento.

Estos pilares abordan el fortalecimiento de la oferta, el acompañamiento a la demanda, la innovación financiera y digital, la gestión del conocimiento, el uso estratégico de datos, el enfoque territorial y poblacional, y el desarrollo de capacidades económicas y financieras a lo largo del ciclo de vida.

Un elemento transversal a esta agenda ha sido el reconocimiento explícito de las brechas persistentes y de las interseccionalidades que afectan a distintos segmentos de la población, en particular mujeres, población rural, migrantes, micronegocios, jóvenes y adultos mayores. Este reconocimiento ha orientado el diseño de abordajes diferenciados, combinando soluciones financieras, educación económica y financiera, rediseño de productos, innovación metodológica y presencia territorial.

En paralelo, el Programa reforzó de manera decidida su agenda de gestión del conocimiento, entendida como la capacidad de generar, organizar, compartir y aprovechar información, datos, evidencia y buenas prácticas entre los distintos actores del ecosistema financiero, incluyendo proveedores de servicios financieros, gremios, academia y actores públicos. Este enfoque se materializó en iniciativas como el fortalecimiento del Reporte de

Inclusión Financiera, el desarrollo de estudios especializados, la consolidación del Observatorio Financiero Rural, y una mayor articulación nacional e internacional a través de redes como la International Network on Financial Education (INFE) de la OCDE.

Asimismo, durante 2025 se avanzó en la adopción de los principios recientes de la teoría del cambio sobre bienestar financiero, alineados con los lineamientos del G20. Este enfoque reconoce que el acceso a productos y servicios financieros solo es valioso en la medida en que contribuya efectivamente a mejorar la capacidad de las personas para gestionar sus finanzas, enfrentar choques económicos, alcanzar metas y tomar decisiones informadas con confianza. En este marco, el bienestar financiero se consolida como el propósito superior y el “para qué” del trabajo de Banca de las Oportunidades, orientando el diseño, la implementación y la evaluación de todas las iniciativas del Programa.



# Los avances alcanzados durante 2025 reflejan un Programa más estratégico, articulado y orientado a resultados



Un hito relevante del año fue la profundización de los principios de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL) y el uso de la experimentación ágil como herramientas para generar evidencia accionable y aprendizajes tempranos que permitan escalar soluciones efectivas. A través de BancaLab, el Programa avanzó en la estructuración de pruebas de concepto y agendas de aprendizaje en proyectos estratégicos, institucionalizando una cultura de toma de decisiones basada en evidencia y mejora continua.

Finalmente, 2025 estuvo marcado por un posicionamiento sin precedentes de Banca de las Oportunidades en el ecosistema financiero nacional e internacional. Este se refleja en los altos niveles de visibilidad del Programa y en la consolidación de una red amplia de alianzas estratégicas con entidades financieras, cooperantes internacionales, gremios, universidades, organismos multilaterales y actores públicos y privados, que han permitido desplegar las iniciativas del Programa a mayor escala y con mayor capacidad de incidencia.

En conjunto, los avances alcanzados durante 2025 reflejan un Programa más estratégico, articulado y orientado a resultados, que avanza decididamente hacia una inclusión financiera entendida como un medio para mejorar el bienestar financiero, la resiliencia económica y las oportunidades de desarrollo de la población en Colombia.



# 3 Listado de siglas y acrónimos

<b>ANIF</b>	Asociación Nacional de Instituciones Financieras	<b>GMW</b>	Global Money Week
<b>API</b>	Application Programming Interface	<b>IBFC</b>	Indicador de Bienestar Financiero Colombiano
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>IFC</b>	International Finance Corporation
<b>Bre B</b>	Billetera Electrónica del Banco de la República	<b>INFE</b>	International Network on Financial Education
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	<b>IPA</b>	Innovations for Poverty Action
<b>CFPB</b>	Consumer Financial Protection Bureau	<b>KYC</b>	Know Your Customer
<b>CIIEEF</b>	Comisión Intersectorial de Inclusión y Educación Económica y Financiera	<b>MEL</b>	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
<b>DID</b>	Développement International Desjardins	<b>MIPYMES</b>	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
<b>DNP</b>	Departamento Nacional de Planeación	<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>DSIK</b>	Fundación Sparkassenstiftung Alemana para la Cooperación Internacional	<b>PBO</b>	Programa de Inversión Banca de las Oportunidades
<b>EDIF</b>	Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera	<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>EY</b>	Ernst & Young	<b>PwC</b>	PricewaterhouseCoopers
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero	<b>RIF</b>	Reporte de Inclusión Financiera
		<b>RUES</b>	Registro Único Empresarial y Social
		<b>SEDPEs</b>	Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos
		<b>SFC</b>	Superintendencia Financiera de Colombia
		<b>CGAP</b>	Consultative Group to Assist the Poor
		<b>UNEPFI</b>	United Nations Environment Programme Finance Initiative
		<b>UNSGSA</b>	United Nations Secretary General's Special Advocate for Financial Health
		<b>URF</b>	Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera
		<b>WE Finance Code</b>	Women Entrepreneurs Finance Code



# 4 Contexto organizacional

El Programa de Inversión Banca de las Oportunidades (en adelante, EL PROGRAMA) fue creado a través del Decreto 3078 de 2006, incorporado en el Decreto 2555 de 2010 y modificado por el Decreto 1517 de 2021, y tiene como objeto promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros de las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores. También impulsa la articulación, ejecución y seguimiento de las políticas de inclusión y educación económica y financiera que fije el Gobierno nacional. El Programa de Inversión es administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancóldex, quien, para dicho efecto, suscribió con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un Convenio Interadministrativo.

El PROGRAMA promueve el acceso y uso de productos y servicios financieros de la población desatendida o subatendida y, de esta manera, contribuye a:



Reducir la pobreza



Promover la igualdad social



Estimular el desarrollo económico



## 4.1 Población objetivo del programa

La población desatendida o subatendida en términos de acceso y uso de productos y servicios financieros se clasifica en dos categorías:



### ● Personas u hogares:

Comprende segmentos poblacionales que se han quedado rezagados y que, en muchos casos, se encuentran en condición de pobreza o vulnerabilidad y presentan características socioeconómicas y demográficas que limitan su acceso y el uso de servicios financieros formales, como bajos niveles de ingreso, alta informalidad laboral, mayor incidencia de desempleo elevada prevalencia de pobreza monetaria y multidimensional, acceso limitado a activos productivos como la tierra, rezagos educativos y brechas en alfabetización digital. En estos grupos, la interseccionalidad se manifiesta como la acumulación y superposición de estas desventajas –que no actúan de forma aislada, sino que se refuerzan entre sí– amplificando las barreras de inclusión financiera.

A continuación, se observan brechas en el acceso a productos de depósito y crédito entre hombres y mujeres, zonas urbanas y rurales y extremos de la distribución etaria:



## Perspectiva nacional

A septiembre de 2025, el 85,0 % de los adultos registraba al menos un depósito activo en el sistema financiero formal, mientras que el nivel de actividad<sup>1</sup> asociada a estos productos se situó en 87,6 %. En contraste, el acceso al crédito continúa siendo significativamente menor: solo el 36,1 % de la población adulta contaba con al menos un producto crediticio, lo que evidencia la persistencia de brechas relevantes en la tenencia de servicios financieros distintos a los transaccionales.

1. El indicador de actividad refleja el porcentaje de personas que, teniendo productos financieros, realizan operaciones efectivas sobre ellos.

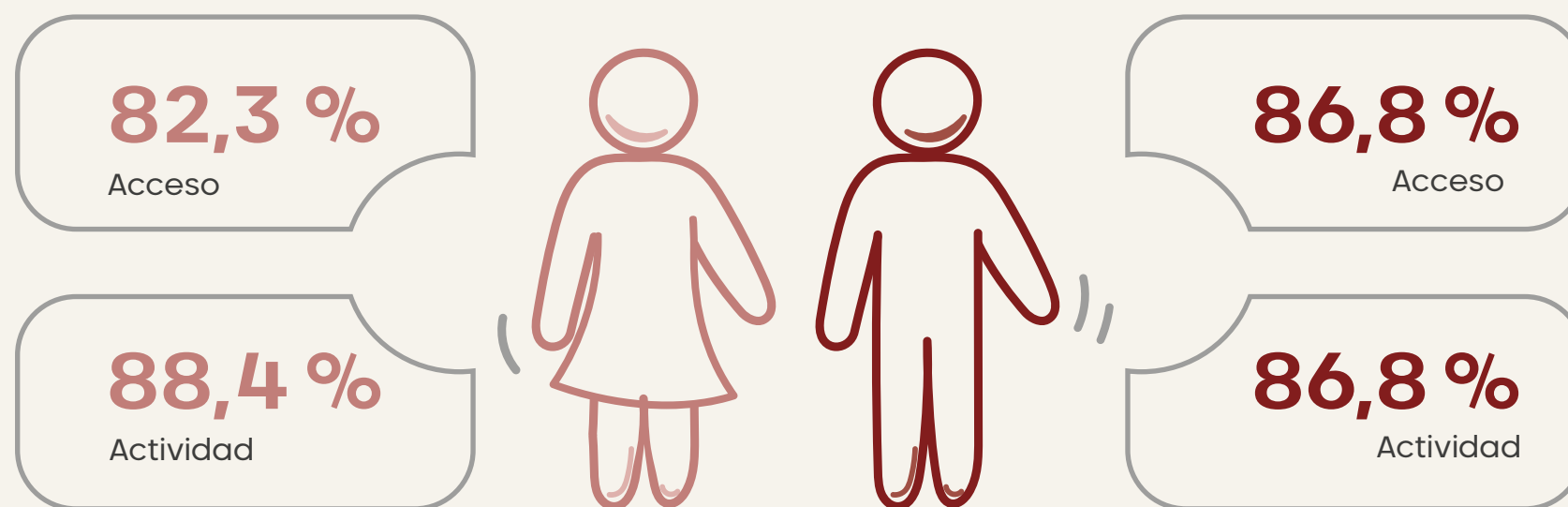
## Sexo

**Depósitos:** La inclusión financiera desde la perspectiva de productos de depósito presenta una alta cobertura tanto en mujeres como en hombres, aunque con diferencias en el nivel de acceso y de actividad. En particular, el 88,4 % de las mujeres cuenta con al menos un producto de depósito activo, lo que evidencia una elevada penetración del sistema financiero en este segmento, especialmente a través de instrumentos transaccionales. No obstante, el indicador de actividad se sitúa en

82,3 %, lo que sugiere que una parte de las mujeres con acceso no hace un uso activo y recurrente de estos productos.

En el caso de los hombres, el acceso a depósitos activos y el nivel de actividad fueron 86,8 %. Esta diferencia sugiere que, aunque los hombres presentan mayores niveles de acceso, las mujeres tienden a mostrar una mayor actividad y utilización de los productos de depósito.

**Gráfica 1:** % de adultos con depósitos activos y nivel de actividad por sexo, septiembre de 2025



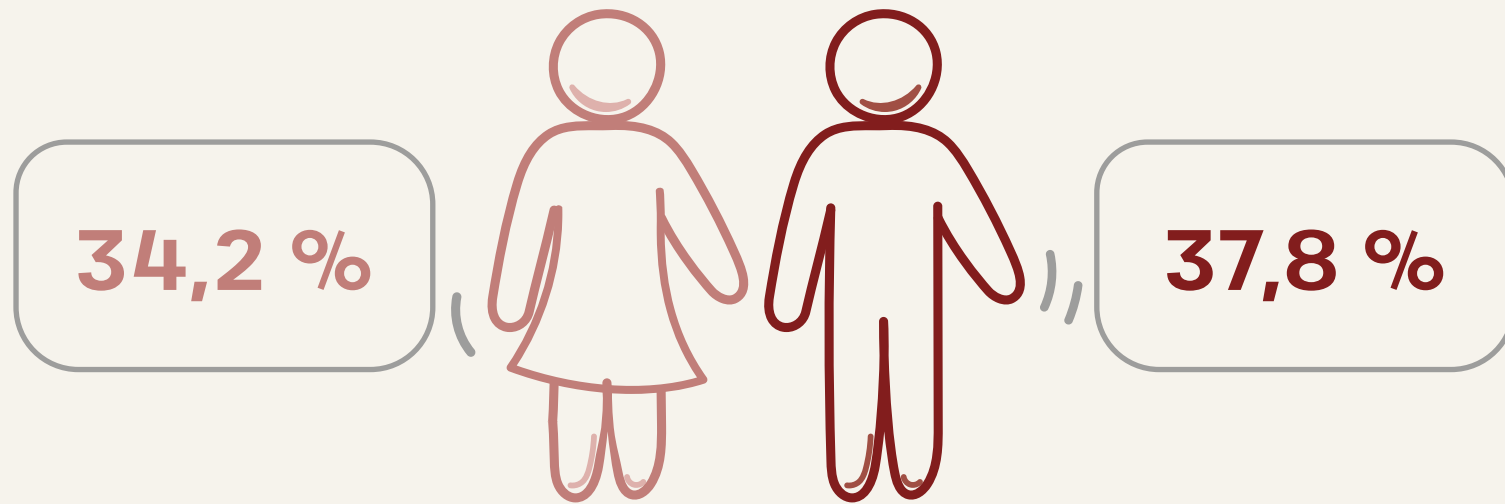
Fuente: Elaboración propia, con base en datos de TransUnion y DANE



## Sexo

**Crédito:** En contraste con los depósitos, el acceso al crédito formal financiero continúa mostrando brechas por sexo. A septiembre de 2025, el 34,2 % de las mujeres contaba con al menos un producto de crédito, lo que evidencia una menor penetración del financiamiento formal en respecto de los hombres, donde el acceso fue del 37,8 %. Esta diferencia refuerza la persistencia de brechas de género en el acceso al crédito, a pesar de que la evidencia muestra que las mujeres presentan, en promedio, mejores hábitos de pago.

**Gráfica 2:** % de adultos con crédito vigente por sexo, septiembre de 2025



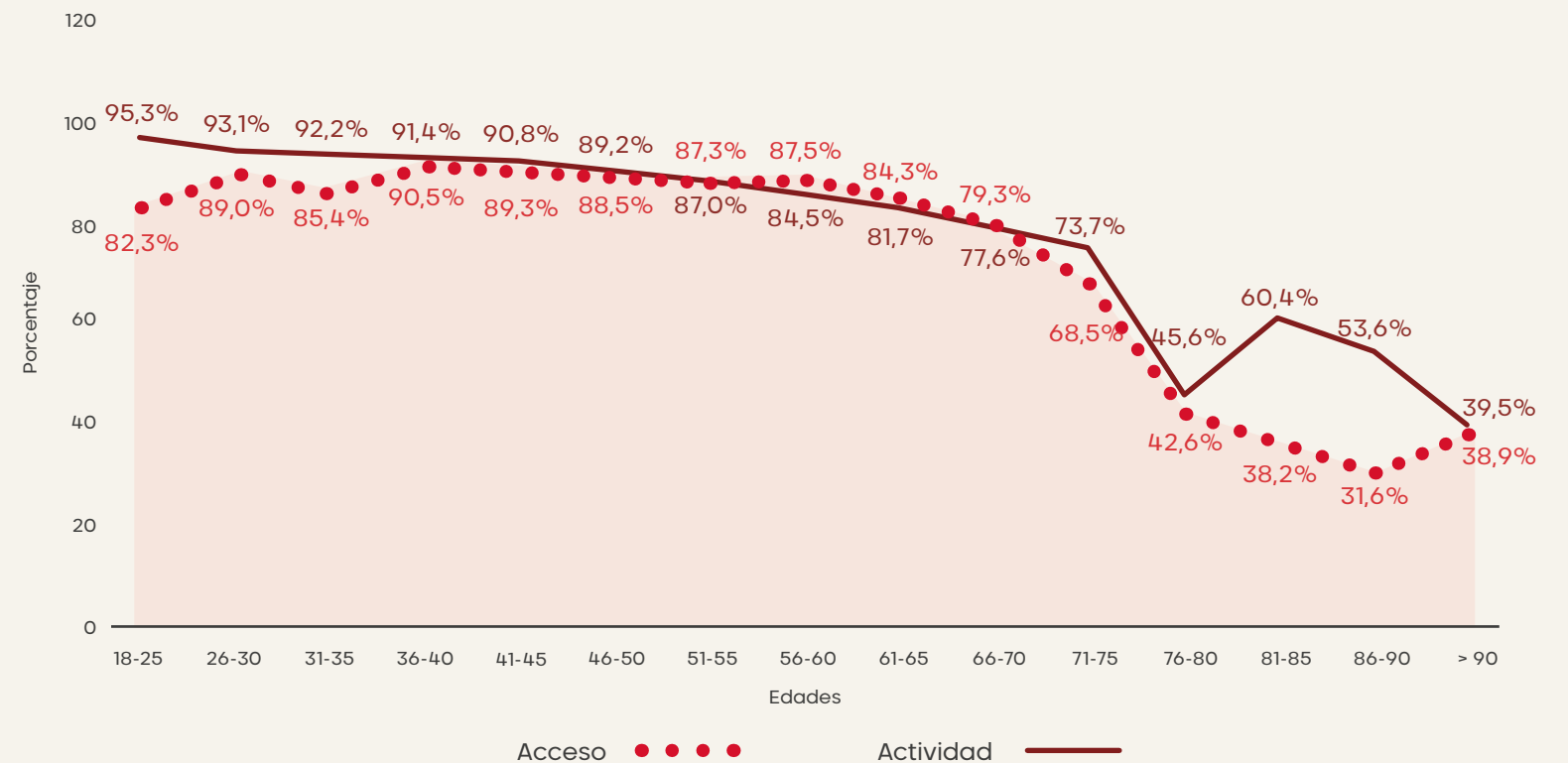
Fuente: Elaboración propia, con base en datos de TransUnion y DANE

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de avanzar en estrategias diferenciadas que, además de ampliar el acceso, promuevan una mayor activación, adecuación de productos y reducción de barreras estructurales que limitan el financiamiento formal de las mujeres.

## Edad

**Depósitos:** El acceso a depósitos activos se concentra principalmente entre los 26 y 50 años, con pico entre 36 y 40, mientras que la mayor actividad se presenta en jóvenes de 18 a 25 años y disminuye con la edad. A partir de los 50 años, tanto el acceso como la actividad caen progresivamente, alcanzando mínimos en los grupos de mayor edad. Las brechas por edad evidencian la necesidad de adaptar productos y estrategias a lo largo del ciclo de vida, especialmente para las personas mayores.

**Gráfica 3:** % de adultos con depósitos activos y nivel de actividad por rango de edad, septiembre de 2025



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de TransUnion y DANE



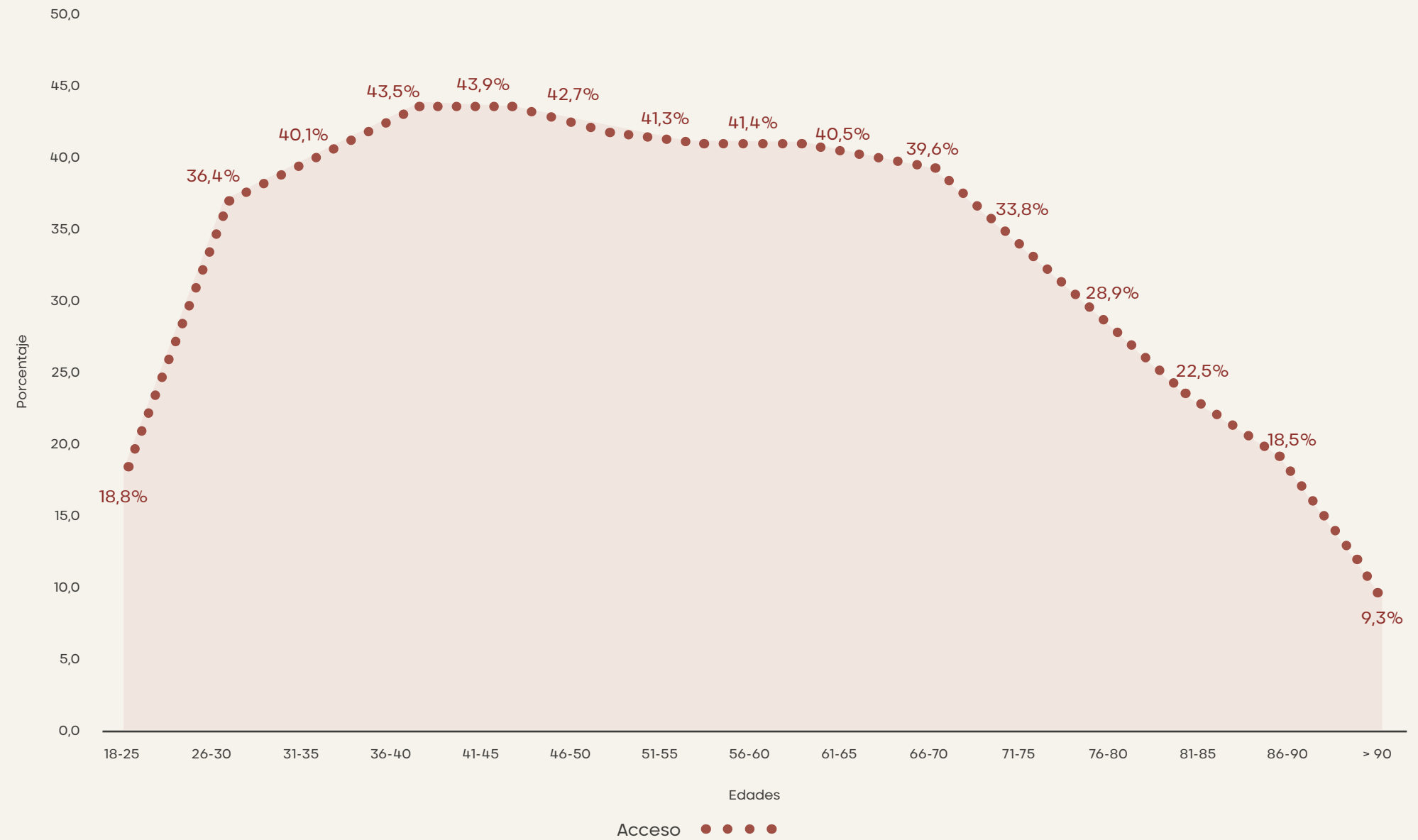
## Edad

**Crédito:** El acceso al crédito formal por rango de edad presenta una trayectoria claramente diferenciada a lo largo del ciclo de vida. Los niveles más bajos se observan en los grupos más jóvenes y en las personas de mayor edad, mientras que el acceso se concentra principalmente en las edades intermedias.

En los grupos de 18 a 25 años, el acceso al crédito es reducido (18,8 %), lo que refleja trayectorias laborales en su etapa inicial y una menor acumulación de historial financiero. A partir de los 26 años, el acceso aumenta de manera progresiva, alcanzando sus niveles más altos entre los 36 y 45 años, con valores cercanos al 43%, etapa asociada a mayor estabilidad en ingresos y vinculación al sistema financiero.

Desde los 50 años, se observa una disminución gradual del acceso al crédito, que se acentúa en edades avanzadas. En particular, el acceso desciende a 28,9 % en el grupo de 76 a 80 años, a 22,5 % entre los 81 y 85 años y a 18,5 % en el grupo de 86 a 90 años, hasta alcanzar apenas 9,3 % en personas mayores de 90 años.

**Gráfica 4:** % de adultos con crédito vigente por rango etario, septiembre de 2025



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de TransUnion y DANE

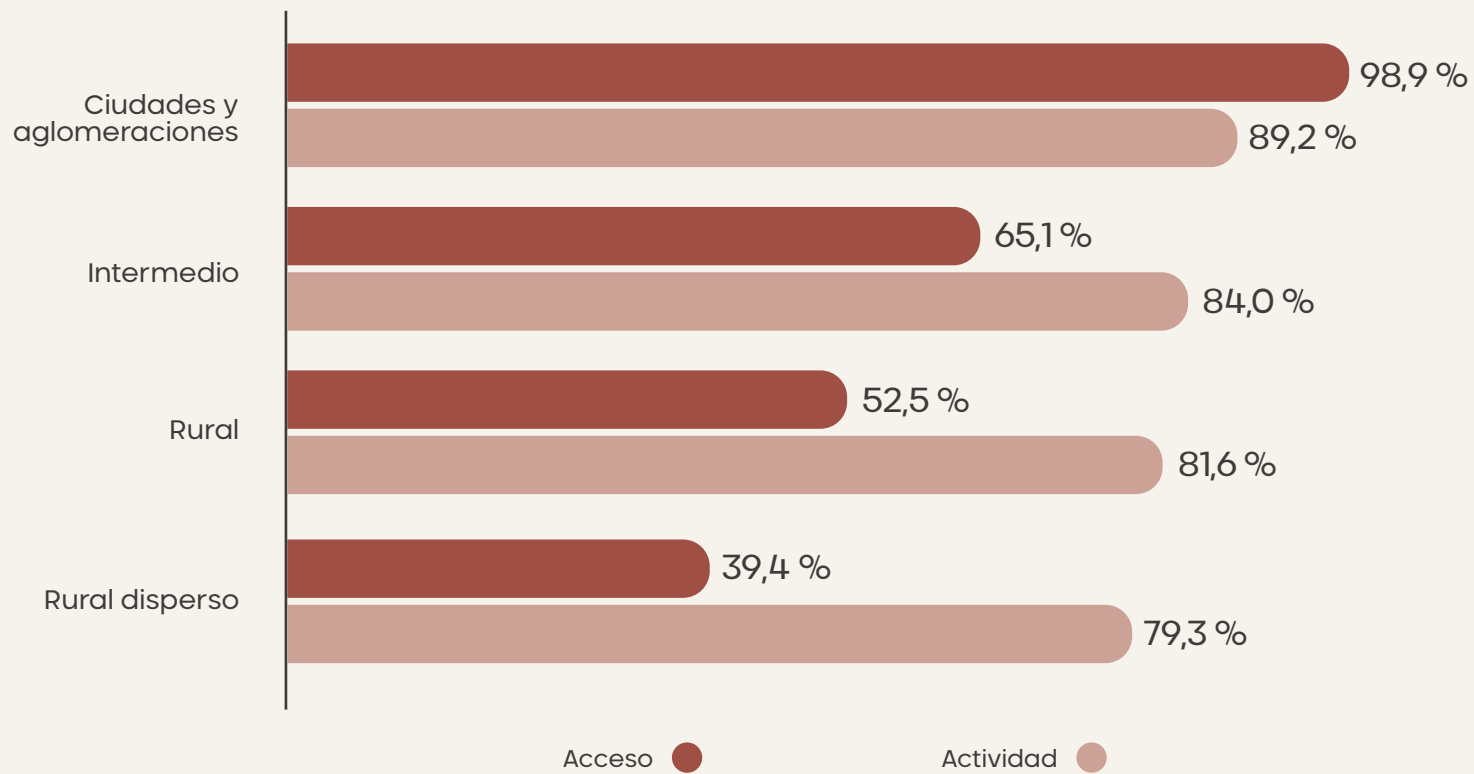


## Ruralidad

**Depósitos:** El análisis por ruralidad muestra brechas significativas en el acceso a depósitos activos. Mientras en ciudades y aglomeraciones el indicador alcanza el 98,9 %, este desciende a 65,1 % en zonas intermedias, a 52,5 % en áreas rurales y a 39,4 % en la ruralidad dispersa. Asimismo, los niveles de actividad caen con la ruralidad.

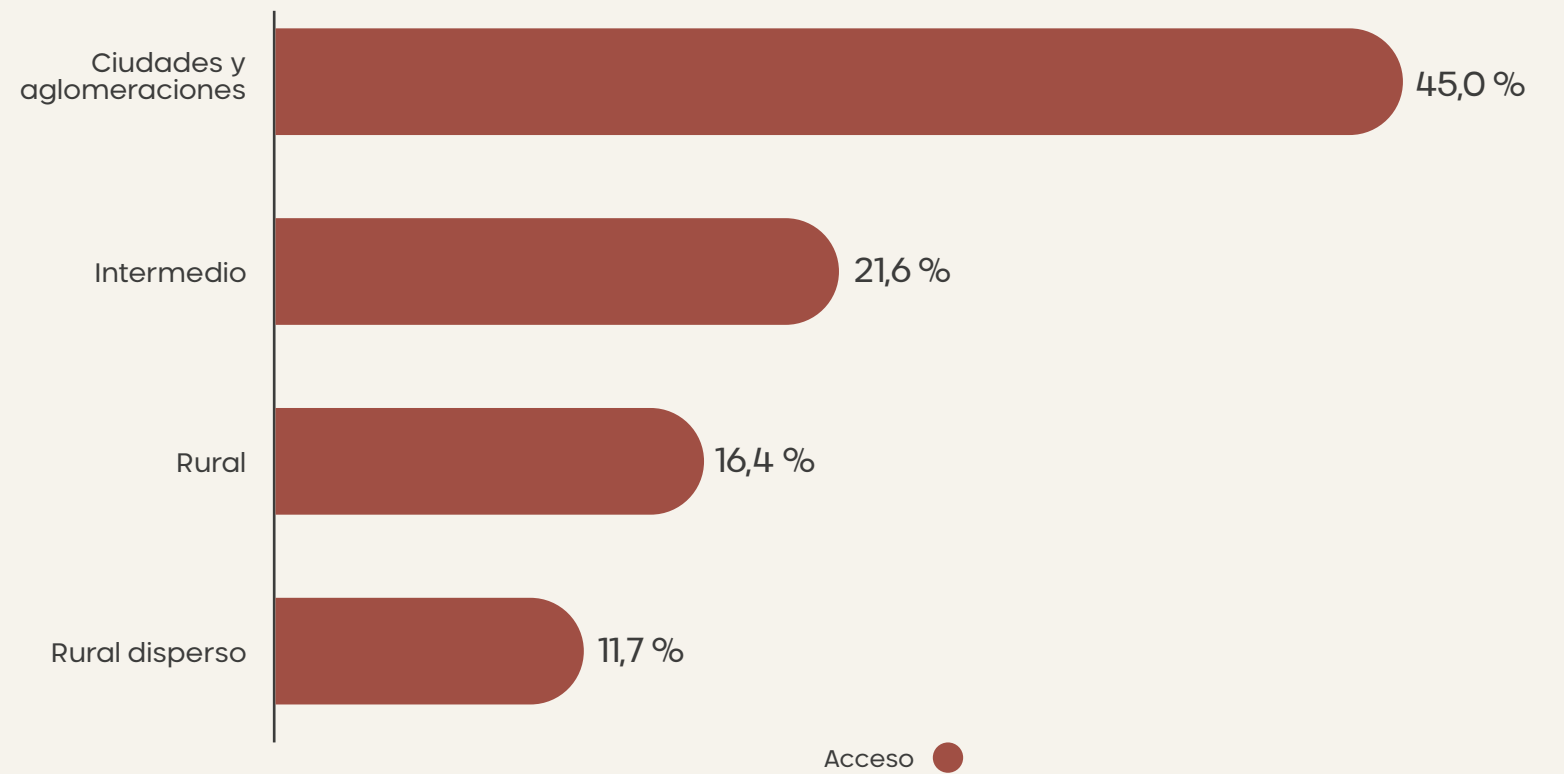
**Crédito:** El acceso de crédito formal presenta brechas territoriales profundas. Mientras en ciudades y aglomeraciones el 45,0 % de los adultos cuenta con crédito vigente, este porcentaje desciende de manera significativa en los territorios intermedios (21,6 %) y rurales (16,4 %), y alcanza su nivel más bajo en la ruralidad dispersa (11,7 %).

**Gráfica 5:** % de adultos con depósito activo y nivel de actividad por ruralidad (sep. 2025)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de TransUnion y DANE

**Gráfica 6:** % de adultos con crédito vigente por ruralidad (sep. 2025)



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de TransUnion y DANE

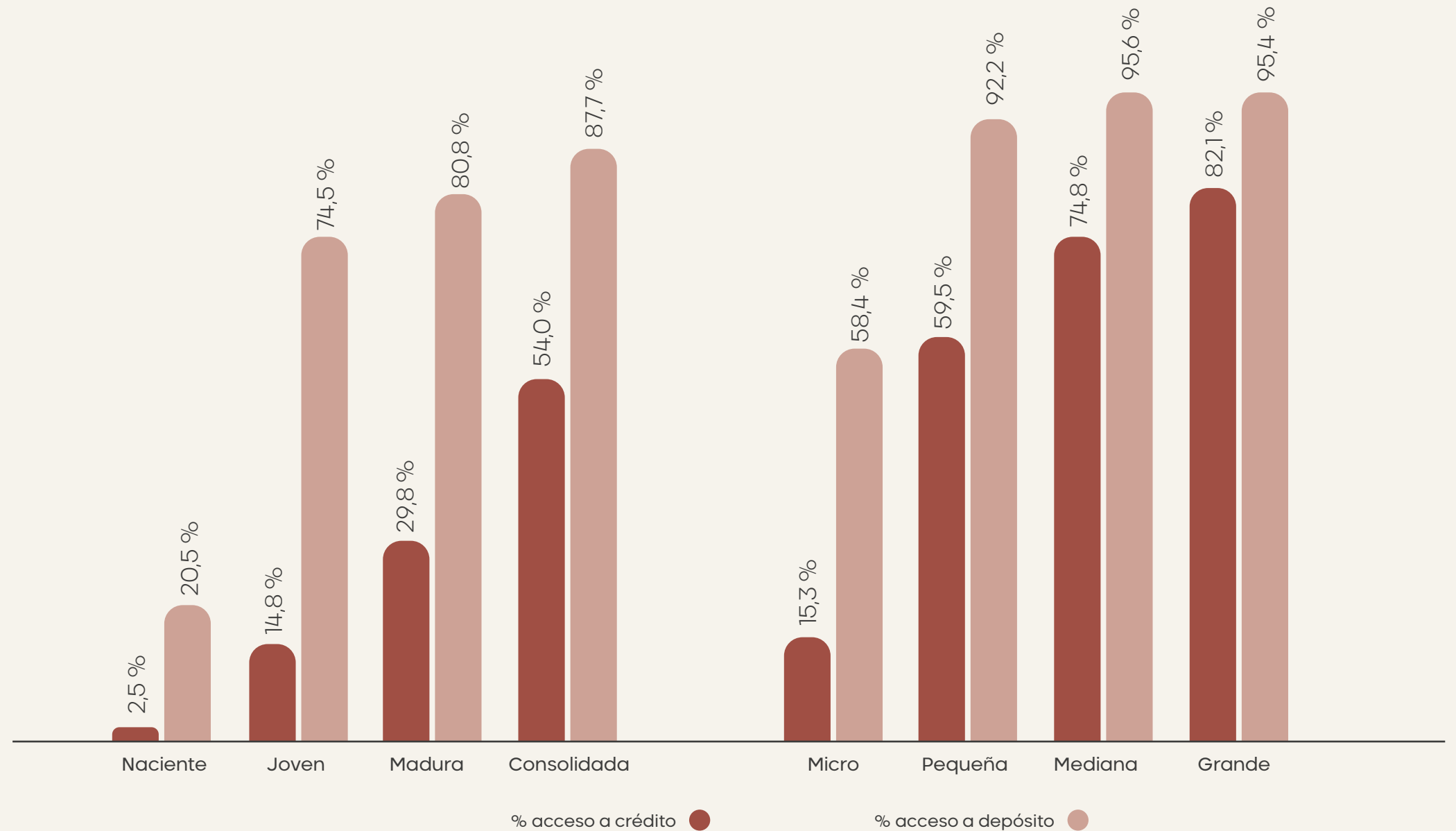


**Unidades productivas:**

Se refiere a unidades productivas de baja y mediana escala que enfrentan restricciones en el acceso, uso o calidad de los servicios financieros, derivadas de factores como informalidad, falta de historial crediticio, poca tenencia de garantías reales o bajas capacidades empresariales, financieras y digitales.

Como se muestra a continuación, a medida que crece el tamaño empresarial y crece la trayectoria de la empresa, aumenta la penetración de la financiación formal financiera y de los depósitos activos:

**Gráfica 7:** % de personas jurídicas con crédito vigente y depósitos activos por tamaño y antigüedad, 2024



Fuente: elaboración propia Banca de las Oportunidades y SFC, con datos del RUES



## 4.2 Mandato y gobernanza

El Programa no actúa como proveedor de servicios financieros. Su modelo de operación se enfoca en la formulación, articulación y promoción de estrategias orientadas a conectar la oferta y la demanda de servicios financieros.

Para el efecto, Banca de las Oportunidades trabaja de manera articulada con grupos de interés y aliados estratégicos que, además de los proveedores de servicios financieros, incluyen entidades de gobierno, gremios, academia, organismos multilaterales y de cooperación internacional, entre otros. Estas alianzas han permitido sumar esfuerzos, generar sinergias y evitar duplicidades, promoviendo un trabajo colaborativo y una visión integral para abordar las brechas de inclusión y educación financiera en el país.

**Grupos de interés**  
proveedores de  
servicios financieros,  
entidades de Gobierno  
y entes territoriales,  
gremios, academia,  
organismos  
multilaterales,  
organismos de  
cooperación  
internacional,  
entre otros.





## La Comisión Intersectorial de Inclusión y Educación Económica y Financiera – Banca de las Oportunidades

es el máximo órgano rector encargado de ejercer la coordinación y el seguimiento a la formulación y ejecución de la política de inclusión y educación económica y financiera, así como a las actividades de Banca de las Oportunidades.

La comisión está integrada por<sup>2</sup>:

- El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado, quien la presidirá
- El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.
- El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado.
- El Director del Departamento para la Prosperidad Social o su delegado.
- El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado, quien ejercerá la secretaría técnica.
- Un delegado del Presidente de la República.
- El Superintendente Financiero de Colombia o su delegado.
- El Superintendente de la Economía Solidaria o su delegado.

Además, cuenta con Invitados permanentes, quienes podrán participar con voz, pero sin voto:

- El Presidente del Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancóldex- o su delegado.
- El Director de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF o su delegado.

- El Gerente del Banco de la República o su delegado.

Adicionalmente, la Comisión ha autorizado la creación de dos subcomisiones técnicas encargadas de trabajar en lineamientos en temáticas específicas: datos abiertos y educación económica y financiera. La Subcomisión Técnica de Educación Económica y Financiera fue creada en octubre de 2023 y la Subcomisión Técnica del Esquema de Datos Abiertos en junio de 2024.

La **Subcomisión Técnica de Educación Económica y Financiera**<sup>3</sup> tiene como objetivo definir los lineamientos de política y el plan de trabajo de educación económica y financiera en Colombia, así como coordinar las actividades que realizan las instituciones públicas para los objetivos y segmentos poblacionales que se prioricen en torno a la educación económica y financiera. En 2025, además de coordinar actividades como el GMW y el proceso de co-creación de principios comunes y recomendaciones para una Estrategia Regional de Educación Financiera con la Alianza del Pacífico; se tuvieron sesiones con referentes de educación financiera de algunos países integrantes de INFE<sup>4</sup> para compartir experiencias nacionales en Educación Financiera.

La **Subcomisión Técnica del Esquema de Datos Abiertos** tiene como objetivo crear un espacio de coordinación, retroalimentación y discusión entre las entidades participantes, con el fin de generar insumos que conduzcan a la consolidación del sistema de datos abiertos obligatorio para la inclusión financiera, según lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo en su artículo 89.<sup>5</sup>

2. Luego, mediante Decreto 3078 de 2006; Decreto 2555 de 2010 y Decreto 1517 de 2021

3. Integrantes: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Planeación, Prosperidad Social, Supersolidaria, Superfinanciera, Grupo Bicentenario, SENA, Fogacoop, Fogafín, Fondo Nacional de Garantías.

4. Perú, Irlanda, Armenia, Marruecos,

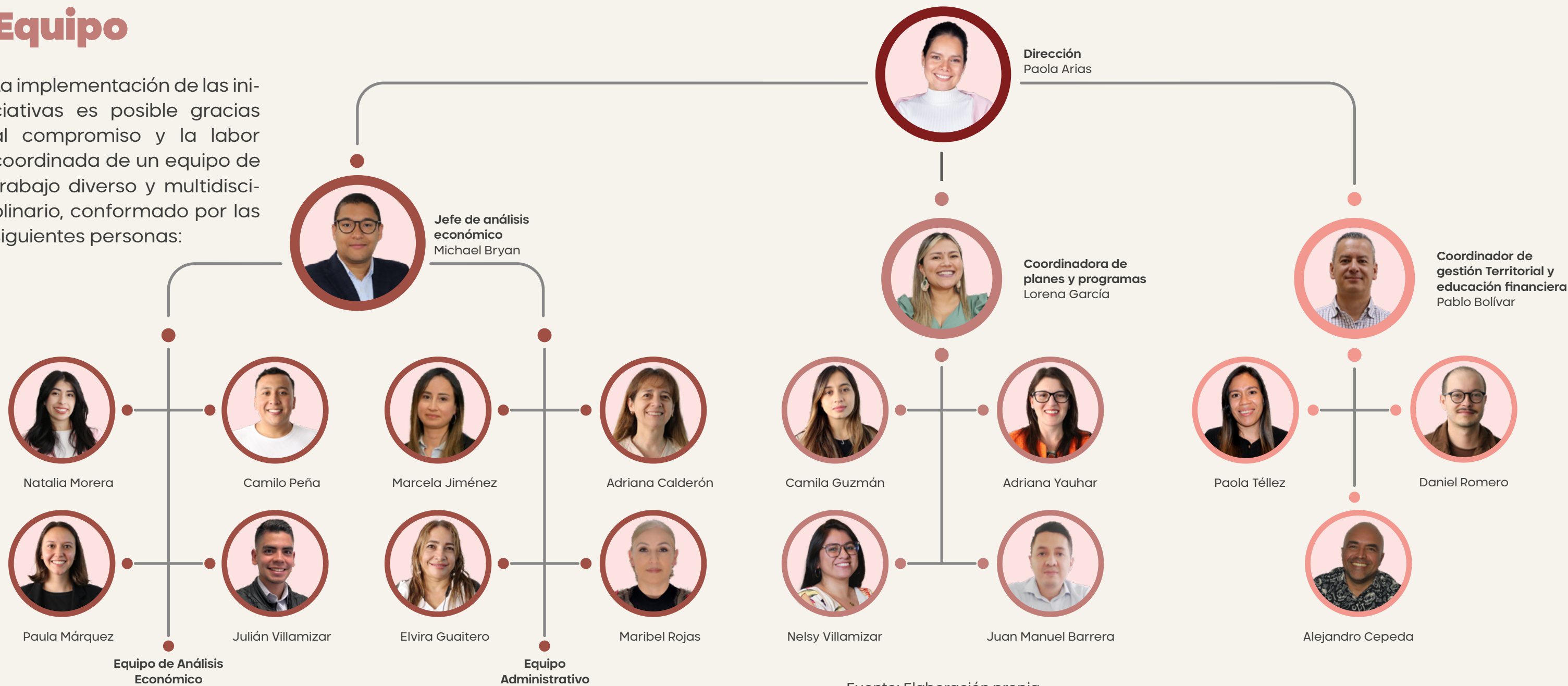
5. Participantes: delegados del ministro de Hacienda y Crédito Público; ministro de Comercio, Industria y Turismo; ministro de Educación Nacional; ministro de Agricultura y Desarrollo Rural; director del Departamento para la Prosperidad Social; director del Departamento Nacional de Planeación; superintendente de la Economía Solidaria; Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF y Banco de la República.



# 4.3 Equipo

La implementación de las iniciativas es posible gracias al compromiso y la labor coordinada de un equipo de trabajo diverso y multidisciplinario, conformado por las siguientes personas:

Ilustración 1: Equipo de trabajo Banca de las Oportunidades



Fuente: Elaboración propia



# 5 Pilares estratégicos de Banca y resultados

La promoción del acceso y uso de servicios financieros de valor —entendidos como servicios accesibles, pertinentes y útiles—, tanto transaccionales como de ahorro, inversión, financiamiento y aseguramiento, para la población desatendida y subatendida, constituye una palanca clave para el fortalecimiento de su bienestar financiero





# Bienestar financiero

El estado en el cual las personas son capaces de gestionar sin dificultad sus necesidades y obligaciones financieras, pueden hacer frente a choques negativos futuros, avanzar hacia el cumplimiento de sus aspiraciones y metas, aprovechar oportunidades, y experimentar satisfacción y confianza respecto a su vida financiera, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada país.

(Definición de trabajo del G20 sobre Bienestar Financiero, avalada en 2024)

Con el propósito de que la promoción de la inclusión y la educación financiera contribuya efectivamente al bienestar financiero de la población, Banca de las

Oportunidades estructura sus intervenciones en **cinco frentes de acción o pilares estratégicos**:

**Ilustración 2:** Pilares estratégicos Banca de las Oportunidades



Fuente: Elaboración propia



## Pilar 1. Cierre de brechas de acceso

Si bien Colombia ha alcanzado niveles cercanos a la universalidad en el acceso a productos transaccionales, persisten brechas significativas en determinados segmentos poblacionales, unidades productivas y territorios. En este contexto, resulta prioritario identificar, analizar y cerrar dichas brechas mediante enfoques diferenciales e interseccionales que reconozcan las múltiples dimensiones de vulnerabilidad y exclusión (Ver sección: *4.1 Población objetivo del programa*)

Desde Banca de las Oportunidades se han priorizado segmentos poblacionales desatendidos en inclusión financiera. Durante 2025, las acciones se dirigieron especialmente a personas mayores de 50 años, mujeres, migrantes provenientes de Venezuela, poblaciones rurales y micronegocios. Los proyectos de este componente buscan reducir las disparidades en el acceso a productos y servicios financieros, destacando los productos transaccionales como puerta de entrada al sistema formal, con un enfoque especial en poblaciones vulnerables.

### Agenda de finanzas plateadas

Colombia atraviesa una transformación demográfica profunda e irreversible. La reducción sostenida de la fecundidad y la natalidad, combinada con el aumento continuo de la esperanza de vida, está reconfigurando la estructura de la población. Si en 1950 los menores de 14 años representaban el 42,8 % de los colombianos, las proyecciones indican que para 2070 más de la mitad de la población tendrá 50 años o más, y solo una de cada diez personas será menor de 14 años.

Este cambio no es solo demográfico, sino también una oportunidad económica de gran escala. Las personas mayores de hoy viven más años, con mayor autonomía y una participación cada vez más activa en la vida económica y social. En Colombia, la economía plateada aportó cerca del 39,8 % del PIB nacional en 2020, y se estima que para 2050 su contribución alcance el 42,1 %. Sin embargo, este potencial coexiste con retos estructurales significativos. Aunque el 27,6 % de las personas mayores se mantiene ocupado, lo hace frecuentemente en condiciones de informalidad y con ingresos por debajo del promedio. A esto se suma la persistencia de percepciones sociales negativas hacia la vejez, pues una parte significativa de





esta población siente que la sociedad la percibe como dependiente o incapaz de decidir, lo que refuerza la necesidad de promover una visión más activa y digna de esta etapa de la vida.

Actualmente, la inclusión financiera de este segmento presenta rezagos significativos frente a otros grupos etarios, lo que evidencia la necesidad de que la oferta financiera adopte un enfoque basado en el ciclo de vida, adaptando productos y servicios a las características, trayectorias y necesidades específicas de esta población. En los productos de depósito, la mayor brecha se concentra en los instrumentos digitales, donde el uso de depósitos de bajo monto cae del 82,3 % en jóvenes a apenas el 17,5 % en mayores de 75 años, reflejando barreras de confianza, habilidades digitales y una marcada preferencia por la atención presencial. En materia de crédito las restricciones son aún más pronunciadas, pues el acceso disminuye progresiva-

mente a partir de los 60 años, impulsado tanto por la percepción de mayor riesgo asociada a la edad como por la autoexclusión derivada de experiencias previas o desconfianza hacia las entidades. En las zonas rurales la situación es especialmente crítica, donde apenas el 4,8 % de los adultos mayores accede a crédito, frente al 31,9 % en las ciudades.

Frente a este panorama, Banca de las Oportunidades concibe el acceso y uso efectivo de productos y servicios financieros como una palanca de bienestar para las personas mayores de 50 años, con el propósito de promover un envejecimiento más saludable, productivo y activo, y de acompañar la transformación del modelo económico y social del país<sup>6</sup>.

**Tabla 1:** Ejes del envejecimiento saludable al aging well

Envejecer bien (aging well):	Objetivo	Posibles soluciones
Envejecer saludablemente	Promover el bienestar físico y mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Salud y telemedicina</li> <li>● Cuidado</li> <li>● Vivienda</li> </ul>
Envejecer activamente	Impulsar aprendizaje continuo y participación activa como agentes de consumo en la sociedad y economía	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entretenimiento</li> <li>● Turismo</li> <li>● Bienestar</li> </ul>
Envejecer productivamente	Fomentar generación de ingresos, productividad y aprovechamiento de experiencia y conocimiento acumulados	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reentrenamiento y actualización de habilidades (reskilling y upskilling)</li> <li>● Emprendimiento tardío</li> <li>● Trabajo senior flexible y autónomo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

6. Para avanzar en este propósito, es fundamental superar visiones generalizadas sobre las personas mayores y evitar estereotipos o sesgos asociados a la edad (edadismo) en la oferta y atención de servicios financieros. El envejecimiento no es una experiencia uniforme. Factores como el género, la ruralidad y la pertenencia étnica configuran trayectorias, necesidades y capacidades diversas. Incorporar esta perspectiva permite diseñar soluciones más pertinentes e inclusivas. En este marco, un enfoque stage, not age propone comprender a las personas desde sus etapas de vida y trayectorias, más que desde su edad cronológica.



La agenda de Finanzas Plateadas de Banca de las Oportunidades se estructura en cuatro ejes interconectados. En el marco de cada uno de ellos, se presentan a continuación las iniciativas desarrolladas durante el año 2025:

## Eje 1. Generación de evidencia, diagnósticos y marcos de acción



### Hoja de ruta para la inclusión financiera de las personas mayores

Como parte de la necesidad de abordar los distintos ejes de la agenda con un enfoque transversal e integral, **Banca de las Oportunidades** y la **Corporación Financiera Internacional (IFC)**, con el apoyo de **Sparkassenstiftung Alemana** y la **Superintendencia Financiera de Colombia**, trabajaron en el diseño, conceptualización y construcción del documento técnico *“Cerrando brechas: hoja de ruta para la inclusión financiera de las personas mayores en Colombia”*.

La hoja de ruta está estructurada en dos tomos complementarios. El primer tomo presenta un análisis contextual sobre la nueva longevidad y la inclusión financiera en Colombia, abordando la transición demográfica del país y el estado actual de la inclusión financiera de las personas

mayores. A partir de este diagnóstico, se identifican los principales retos, brechas y oportunidades para el sistema financiero frente al envejecimiento de la población.

El segundo tomo, hoja de ruta para la inclusión financiera de las personas mayores, contiene lineamientos, herramientas, recomendaciones y casos de éxito regionales para guiar a los proveedores de servicios financieros en la construcción de una agenda de trabajo basada en cinco componentes estratégicos:

- 1 Compromiso de la junta directiva y de la alta dirección con la inclusión intergeneracional.
- 2 Cultura institucional orientada a la inclusión intergeneracional.
- 3 Habilitadores transversales: comunicaciones, estrategia de monitoreo, evaluación y aprendizaje, y alianzas estratégicas.
- 4 Modelo de servicio y competencias.
- 5 Oferta integral multicanal con enfoque en el ciclo de vida.

Estos lineamientos buscan promover la reflexión y la transformación de productos, políticas y modelos de atención, reconociendo la longevidad como una oportunidad para innovar, ampliar la inclusión y generar bienestar. La hoja de ruta se lanzará a comienzos de 2026, y desde el programa se implementarán acciones para acompañar a los proveedores de servicios financieros en su adopción.



### Estudio de sesgos de asesores comerciales hacia personas mayores

Se llevó a cabo un estudio para identificar la presencia de sesgos cognitivos, tanto explícitos como implícitos, en asesores comerciales del sector financiero hacia las personas mayores. El objetivo fue generar evidencia que permita formular recomendaciones concretas para fortalecer la inclusión financiera y el bienestar económico de esta población. Los resultados del estudio respaldarán ajustes en los procesos de capacitación, la actualización de protocolos de atención y el fortalecimiento de los modelos comerciales del sector, promoviendo interacciones más equitativas, libres de sesgos y alineadas con las necesidades de la nueva longevidad.

Durante 2025, en colaboración con Equilibrium SDC, se diseñó y aplicó un experimento conductual a 200 asesores, orientado a detectar sesgos como el paternalismo, el exceso de confianza y las heurísticas de representatividad y disponibilidad. En esta vigencia, se alcanzó un 70 % de avance en el trabajo de campo, que incluyó la implementación de los experimentos y la recolección sistemática de datos para su análisis comparativo. El informe de hallazgos y resultados se publicará en febrero de 2026.



## Eje 2. Identificación y mitigación de sesgos por edadismo

### Guía de comunicación y atención a personas mayores de 50 años: la nueva longevidad en el sector financiero

Como parte del Eje 2, Banca de las Oportunidades trabaja en el diseño y construcción de una guía de comunicación y atención dirigida a personas mayores de 50 años, destinada a los proveedores de servicios financieros. Esta guía, desarrollada en el marco de la consultoría con 101 Ideas y Longevity Initiative, constituye una herramienta para fortalecer la relación del sector financiero con la población mayor, reconociendo su diversidad y mitigando prácticas edadistas<sup>7</sup>. El documento reúne buenas prácticas en materia de comunicación (incluyendo lenguaje e imágenes) y atención, orientadas a promover interacciones más respetuosas, inclusivas y empáticas, alineadas con la nueva longevidad y centradas en las necesidades reales de las personas mayores como grupo amplio y diverso.

Durante 2025, el desarrollo de la guía avanzó mediante un proceso participativo y de validación, que incluyó grupos focales, misiones de *mystery shopper*, encuestas a más de 200 personas mayores, ejercicios de validación con

entidades financieras y entrevistas con líderes del sector. Este proceso permitió recoger percepciones, necesidades y barreras específicas, asegurando que la voz de las personas mayores estuviera efectivamente incorporada en el diseño de los lineamientos sectoriales. Como resultado, se cuenta actualmente con la versión final de la guía, que será publicada y socializada a comienzos de 2026.

## Eje 3. Alianzas multisectoriales



### Task Force de finanzas plateadas

En el marco del Eje 3, de alianzas y colaboración multisectorial, en octubre de 2025, Banca de las Oportunidades y Asobancaria crearon el Task Force de Finanzas Plateadas, un espacio de articulación, coordinación e incidencia conformado por 24 entidades del sector financiero, organismos multilaterales, academia, sector público y organizaciones de la sociedad civil.

Como parte del proceso de diseño, se avanzó en la construcción participativa del plan de trabajo 2026–2027, que integra visiones, objetivos, prioridades y compromisos multisectoriales para orientar la agenda conjunta. El objetivo del Task Force es promover el bienestar financiero de las personas mayores, dinamizando palancas como la educación financiera y la inclusión financiera, mediante estrategias intergeneracionales, iniciativas de

sensibilización para reducir el edadismo, generación de buenas prácticas, articulación y acciones de incidencia.

## Eje 4. Acompañamiento en la promoción de acciones de inclusión y educación



### Programas educación financiera para personas mayores

#### Transferencia metodológica basada en principios de geragogía<sup>8</sup> para el sector financiero

Banca de las Oportunidades llevó a cabo un conjunto de actividades lúdico-pedagógicas con el sector financiero y asegurador, enfocadas en la transferencia de capacidades mediante una metodología interdisciplinaria que integra geragogía social y marketing agefriendly. Estas acciones tuvieron como propósito

7. El edadismo se refiere a la visión negativa en torno a la edad que engloba tanto discriminación hacia terceros como autodiscriminación. Se trata de una forma de discriminación que opera en tres niveles: institucional (políticas corporativas), interpersonal (interacciones cotidianas) e individual (autodiscriminación).
8. La geragogía se refiere al campo de la educación y la pedagogía enfocado específicamente en las personas mayores, considerando sus características, intereses, capacidades, ritmos de aprendizaje y trayectorias de vida.



fortalecer la comprensión sobre cómo las personas mayores aprenden, deciden, se motivan y se relacionan con los servicios financieros.<sup>9</sup>

En total, más de 60 personas participaron en estas sesiones, representando a más de 20 entidades del sector financiero y compañías de seguros, avanzando en la adopción de buenas prácticas en atención y educación financiera hacia la población mayor

### Talleres de educación financiera para personas mayores con enfoque en seguridad financiera y prevención del fraude

Complementariamente, se llevó a cabo un taller de educación financiera dirigido a personas mayores, enfocado en seguridad financiera y prevención del fraude, utilizando el Método LLAVE (Leer señales, Limitar riesgos, Actuar con confianza, Verificar canales y Educar a otros). El objetivo del taller fue fortalecer las capacidades de las personas mayores para identificar riesgos, prevenir fraudes y manejar con mayor confianza y autonomía sus recursos financieros.

9. Las actividades integraron análisis teóricos, ejercicios prácticos, simulaciones y herramientas aplicables, permitiendo a los equipos comprender los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del envejecimiento. El enfoque destacó al cliente mayor como un sujeto activo, considerando sus motivaciones y necesidades para diseñar experiencias que fomenten confianza y cercanía.

Con base en los avances de la agenda de Finanzas Plateadas, para 2026 se priorizará la implementación de casos de uso de la hoja de ruta para la inclusión financiera de las personas mayores, orientados a fortalecer el compromiso institucional y la cultura intergeneracional de la industria financiera, mediante acompañamiento en la medición del nivel de incorporación de estrategias de inclusión y la identificación de casos de negocio asociados a los sectores de la nueva longevidad.

Asimismo, se promoverán comunicaciones inclusivas a través del despliegue y adopción de la guía desarrollada, junto con acompañamiento individualizado a las entidades. Se impulsará el desarrollo de soluciones no financieras, especialmente en educación financiera con enfoque de ciclo de vida, y se continuará fortaleciendo las alianzas multisectoriales, promoviendo la participación efectiva del ecosistema e impulsando conversaciones que mitiguen brechas de acceso para este segmento de la población.

## Agenda mujeres

En relación con el segmento de mujeres, Banca de las Oportunidades ha construido una agenda de trabajo orientada a promover su inclusión financiera y cerrar

las brechas persistentes en el acceso y en las condiciones en que utilizan productos y servicios financieros frente a los hombres. Esta agenda se fundamenta en la evidencia de que la inclusión financiera con enfoque de género no solo contribuye a reducir desigualdades históricas, sino que también impulsa el empoderamiento económico y la autonomía de las mujeres, con impactos especialmente significativos en aquellas que viven en zonas rurales, pertenecen a grupos étnicos o se encuentran en situación de pobreza.

La pertinencia de esta agenda responde a la persistencia de brechas de género en el acceso y uso del crédito formal en Colombia. A nivel nacional, el 37,8 % de los hombres accede a algún producto crediticio, frente al 34,2 % de las mujeres, lo que representa una diferencia de 3,6 puntos porcentuales. Esta brecha también se observa en distintos tipos de crédito, como consumo, tarjetas de crédito, microcrédito y vivienda. No obstante, las mujeres presentan menores niveles de mora en todos los rangos de atraso, lo que evidencia que constituyen un segmento financiero confiable y con alto potencial para el sistema financiero. A pesar de ello, durante 2024 el crecimiento de los desembolsos crediticios benefició principalmente a los hombres, especialmente en créditos de consumo y vivienda.

Estas brechas no afectan a todas las mujeres de la misma manera. Factores como la edad, el territorio y la

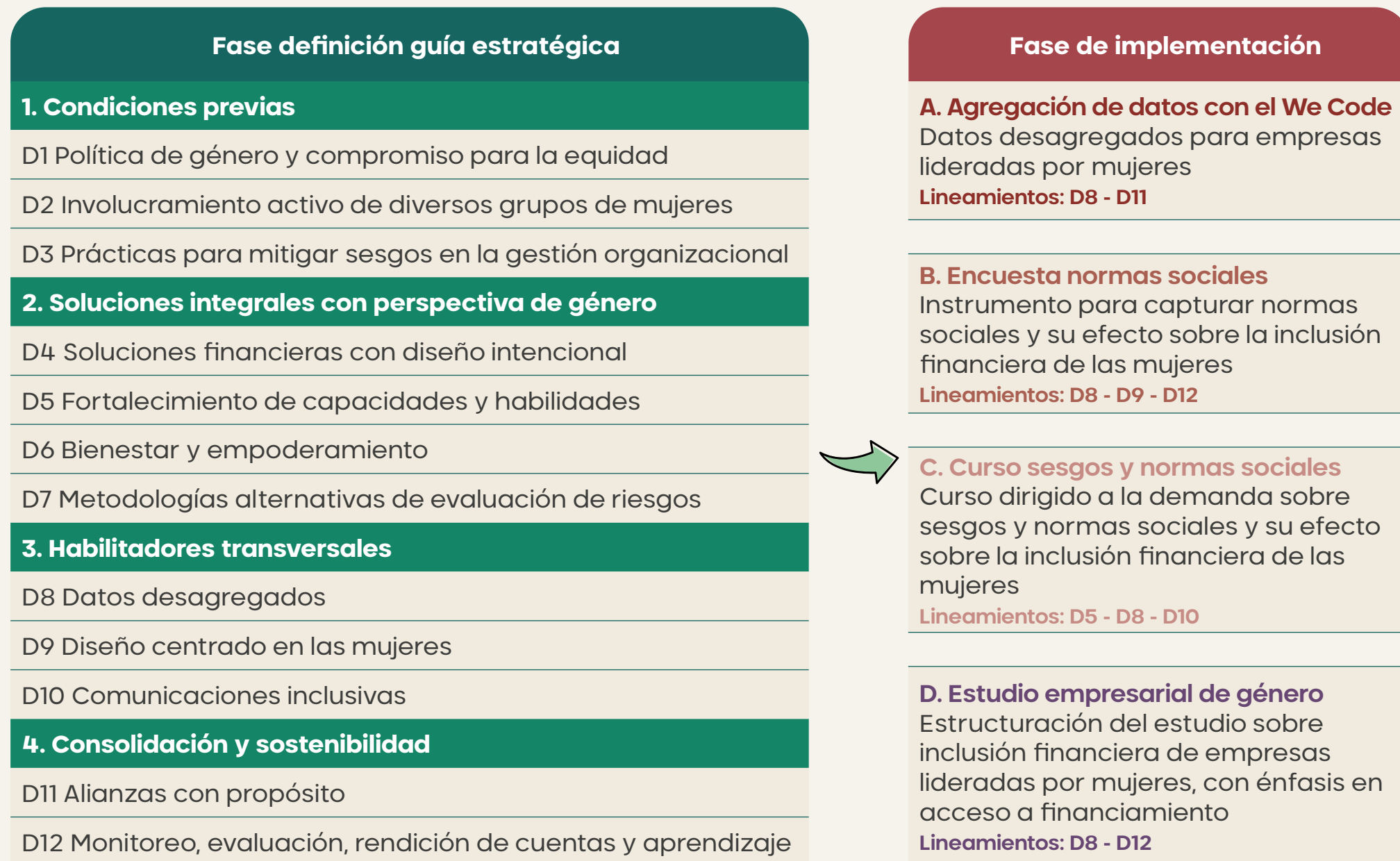


**Tabla 2:** Agenda de inclusión financiera de las mujeres

pertenencia étnica profundizan las desigualdades en el acceso al financiamiento. El acceso al crédito es mayor entre mujeres de 26 a 60 años, mientras que las mujeres jóvenes y mayores de 60 años presentan niveles más bajos, asociados a trayectorias laborales incipientes o a la reducción de ingresos en edades avanzadas. Asimismo, existen importantes disparidades territoriales: mientras en ciudades y aglomeraciones el acceso femenino al crédito supera el 40 %, en zonas rurales y rurales dispersas es significativamente menor.

Estas desigualdades también se evidencian entre mujeres indígenas y afrodescendientes, quienes registran niveles de acceso considerablemente inferiores al promedio nacional. De igual forma, los emprendimientos liderados por mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a financiamiento, reflejándose en menores niveles de crédito en empresas con alta participación femenina en la propiedad del capital.

Durante 2025, Banca de las Oportunidades desarrolló una herramienta orientativa que sienta un precedente para el sector financiero al proponer directrices concretas para avanzar hacia una oferta más inclusiva, sensible al género y basada en evidencia.



Fuente: Elaboración propia



## I. Guía estratégica para la inclusión financiera de las mujeres

Esta herramienta, construida conjuntamente por Banca de las Oportunidades y Asobancaria, está orientada a transformar las condiciones que limitan la autonomía económica de las mujeres y a fortalecer la capacidad del sector financiero para responder a sus necesidades reales. La guía se estructura en dos tomos complementarios.

El Tomo 1 presenta un análisis contextual, identificando las principales barreras estructurales, de oferta y de demanda que enfrentan las mujeres para acceder y usar servicios financieros. Asimismo, incorpora un análisis interseccional detallado que profundiza en la situación de diferentes grupos de mujeres según su ubicación (rural/urbana), edad, pertenencia étnica y condición de víctima, revelando brechas específicas que requieren respuestas adaptadas.

El Tomo 2 traduce este diagnóstico en un conjunto de directrices estratégicas para el sector financiero, construidas bajo cuatro principios fundamentales:

- 1 Reconocer el caso de negocio detrás de la inclusión financiera de las mujeres.

- 2 Entender que promover la inclusión de las mujeres no excluye a los hombres, sino que genera beneficios amplios para toda la sociedad.
- 3 Incorporar a los hombres como actores clave en la transformación.
- 4 Considerar la inclusión financiera como un catalizador para modificar normas sociales de género que reproducen desigualdades.

Estas 12 directrices se organizan en tres componentes:

- **Condiciones previas:** crear un entorno institucional comprometido con la equidad.
- **Soluciones integrales con perspectiva de género:** ajustar productos, metodologías y modelos de atención.
- **Habilitadores transversales:** fortalecer la información, la gestión del talento humano y la comunicación con enfoque no sexista.

Además, la guía incorpora herramientas de diagnóstico institucional que permiten a las entidades financieras evaluar su nivel de madurez y avanzar progresivamente en la implementación de prácticas sensibles al género.

En coherencia con este marco, la agenda de inclusión financiera para mujeres priorizada por Banca de las Oportunidades se enfocará durante 2026 en impulsar casos de uso estratégicos planteados en la guía,

como el mejoramiento de la experiencia de las usuarias mediante ajustes de framing, el desarrollo de metodologías alternativas de calificación crediticia, la generación de evidencia sobre cómo las normas sociales de género influyen en el acceso financiero y el diseño de estrategias de educación financiera con enfoques conductuales, promoviendo cambios sostenibles en hábitos y toma de decisiones que conecten directamente los cambios en la oferta y en las capacidades con resultados medibles e impactos sostenibles en la vida de las mujeres.

**Orientada a transformar  
las condiciones que  
limitan la autonomía  
económica de las mujeres  
y a fortalecer la  
capacidad del sector  
financiero para responder  
a sus necesidades reales**



**Ilustración 3:** Presentación Guía estratégica de inclusión financiera



## Este instrumento busca servir como marco orientador para el acompañamiento y la asistencia técnica.

La guía estratégica para la inclusión financiera de las mujeres fue presentada el 22 de julio de 2025 en un evento que contó con la participación de 46 entidades del sector público, privado, académico y de la sociedad civil. Durante el evento se desarrolló un taller participativo de retroalimentación, y el documento quedó abierto a comentarios de los asistentes, los cuales fueron posteriormente incorporados en su versión final.

Este instrumento busca servir como marco orientador para el acompañamiento y la asistencia técnica en ámbitos como: el framing de productos financieros, el uso de scores crediticios alternativos, la educación financiera con enfoque conductual, el análisis de género y la generación de evidencia como estrategia transversal para fortalecer la inclusión financiera de las mujeres.

Fuente: Elaboración propia



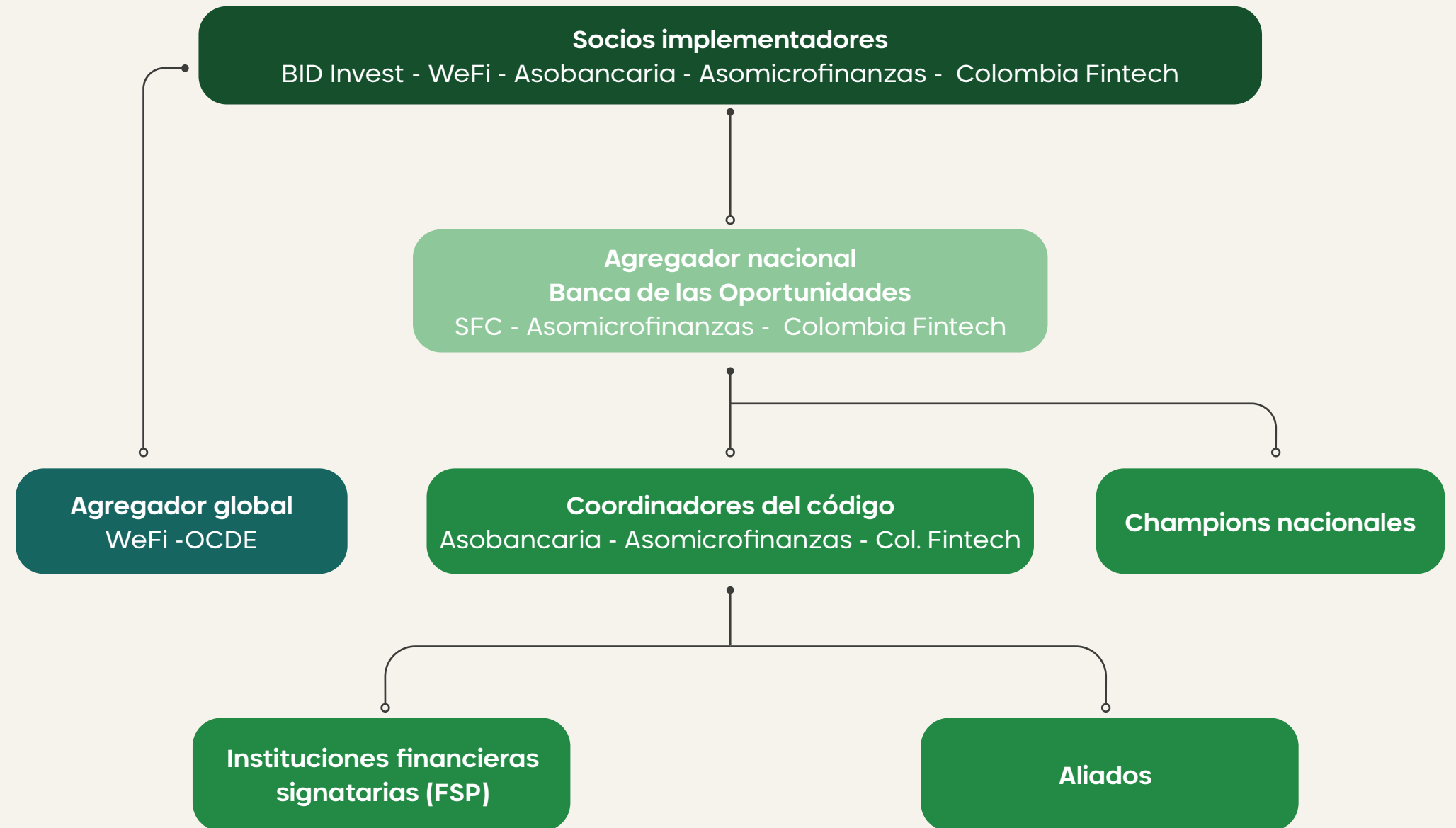
## II. WE Finance Code Colombia

Banca de las Oportunidades se sumó al WE Finance Code, una iniciativa global activa en 33 países, liderada por WeFi y BID Invest, cuyo propósito es promover el acceso a financiamiento para las MIPYMES lideradas por mujeres, mediante la generación y divulgación de datos desagregados por género. Esta iniciativa busca cerrar las brechas de información empresarial a través de definiciones comunes, criterios de medición estandarizados y la articulación entre reguladores, entidades financieras e inversionistas, con el fin de fortalecer el uso estratégico de los datos y apoyar el diseño de mejores políticas públicas.

Durante 2025 se llevaron a cabo las primeras reuniones de coordinación y estructuración del WE Finance Code en Colombia, en las cuales se definió que Banca de las Oportunidades asumiría el rol de agregador nacional de la iniciativa. En esta función, la entidad será responsable de recopilar y analizar la información reportada por los signatarios del Código, relacionada con indicadores de inclusión financiera empresarial.

De cara a 2026, Banca avanzará en la sistematización y consolidación de los indicadores reportados, así como en su participación en los diferentes talleres y espacios organizados por el WE Finance Code, orientados a promover la adopción de mejores prácticas en el financiamiento de empresas lideradas por mujeres.

**Ilustración 4:** Gobernanza We Code Colombia



Fuente: elaboración propia.



### III. Estudio sobre la inclusión

#### financiera empresarial por género

Banca de las Oportunidades avanzó en la estructuración del estudio empresarial de género, una iniciativa orientada a generar evidencia sobre el estado de la inclusión financiera de las empresas lideradas por mujeres en Colombia, con énfasis en el acceso a financiamiento productivo.

El estudio se desarrolla en el marco de la cooperación técnica *"Impulso de Capacidades Institucionales hacia una Mayor Equidad de Género y Diversidad en el Sector Financiero en Colombia"*, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la cual Banca de las Oportunidades actúa como entidad beneficiaria.

Durante 2025 se adelantaron las actividades de estructuración técnica de la iniciativa y el BID realizó la contratación de la Universidad EAFIT como entidad encargada de desarrollar el estudio. Este análisis tiene como objetivo identificar los principales factores que explican las brechas de género en el acceso y las condiciones del crédito empresarial, a partir del uso de fuentes de información como el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de Confecámaras y bases de datos de burós de crédito, así como del desarrollo de análisis descriptivos y econométricos.

Se espera que la publicación y socialización del estudio se lleven a cabo durante 2026, y que sus resultados permitan formular recomendaciones de política pública orientadas a reducir las brechas de género en el acceso al financiamiento empresarial.

### IV. Instrumentos para la captura

#### de normas sociales de género

Durante 2025, Banca realizó el diseño metodológico de una encuesta orientada a medir las normas sociales de género que influyen en la inclusión financiera de las mujeres en Colombia. El instrumento considera cómo dichas normas pueden variar según el territorio (urbano-rural y región), el grupo étnico, el nivel educativo, la edad, la condición de ocupación y las características del hogar.

Este instrumento se desarrolló en el marco de la Cooperación Técnica *"Impulso de Capacidades Institucionales hacia una Mayor Equidad de Género y Diversidad en el Sector Financiero en Colombia"*, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El diseño estuvo a cargo de una consultora contratada por el BID, con amplia experiencia en temas de género, normas sociales y economía conductual aplicadas a la inclusión financiera.

De cara a 2026, se prevé avanzar en el proceso de contratación para la implementación del piloto y la posterior aplicación de la encuesta, con el propósito de validar el instrumento, ajustar la metodología operativa y sentar las bases para su implementación a nivel nacional.

### V. Curso de sesgos y normas

#### sociales para la demanda

Durante 2025, Banca de las Oportunidades desarrolló, con el apoyo de una consultora contratada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una guía de facilitación y un taller de capacitación y sensibilización sobre sesgos cognitivos y normas sociales de género que inciden en la inclusión financiera, en el marco de la Cooperación Técnica *"Impulso de Capacidades Institucionales hacia una Mayor Equidad de Género y Diversidad en el Sector Financiero en Colombia"*. Esta iniciativa tiene como propósito visibilizar cómo ciertos sesgos y normas sociales pueden generar barreras diferenciadas en el acceso y uso de los servicios financieros para las mujeres, así como promover herramientas que contribuyan a mitigarlas.

El taller adopta un enfoque de género y de las ciencias del comportamiento, partiendo del reconocimiento de que las decisiones financieras no responden únicamente a procesos deliberados y racionales, sino que



también están influenciadas por heurísticas, sesgos cognitivos y normas sociales interiorizadas. En este contexto, la metodología combina contenidos conceptuales, dinámicas prácticas y espacios de reflexión, orientados a facilitar la identificación de estos factores en las decisiones económicas cotidianas y a fortalecer capacidades para una toma de decisiones financieras más informada e inclusiva.

Con base en los avances de la agenda de género, para 2026 se priorizará el desarrollo de iniciativas derivadas de los casos de uso identificados en la Guía Estratégica para la Inclusión Financiera de las Mujeres, especialmente aquellas relacionadas con: i) la generación de datos, mediante el impulso de iniciativas como el WE Finance Code y el análisis de la incidencia de las normas sociales de género en la inclusión financiera; ii) el desarrollo de soluciones financieras y no financieras con diseño intencional, orientadas a mejorar la experiencia de las usuarias, fortalecer su capacidad de agencia y promover la educación financiera basada en las ciencias del comportamiento para la mitigación de sesgos; y iii) el uso de metodologías alternativas de evaluación de riesgo, con un énfasis inicial en la comprensión de las necesidades y oportunidades de este componente para la industria financiera.

Asimismo, para 2026 se proyecta avanzar en la alianza suscrita con el Banco Mundial, cuyo objetivo es forta-

lecer el acceso, uso y calidad de los servicios financieros para mujeres emprendedoras, a través de la implementación de cinco pilares estratégicos, con énfasis en la digitalización, la reducción de sesgos de género y la sostenibilidad de largo plazo. En este marco, durante 2026 se priorizará la implementación de tres de los cinco pilares: el financiamiento de cadenas de suministro para mujeres emprendedoras; el fortalecimiento de soluciones orientadas a mejorar su capacidad de agencia mediante canales de atención y experiencias de uso mejoradas; y la identificación de oportunidades de financiamiento con enfoque verde.



## Agenda población migrante

Colombia afronta uno de los mayores procesos migratorios de su historia reciente. A junio de 2025, 2.828.195 personas venezolanas residían en el país, de las cuales más del 88 % manifestaba intención de permanencia y el 52 % correspondía a mujeres. Se trata, en su mayoría, de población en edad productiva y con alta participación económica; sin embargo, enfrenta condiciones persistentes de informalidad laboral, baja protección social y acceso limitado al sistema financiero formal. A pesar de avances relevantes en materia de regularización —como la implementación del Estatuto Temporal de Protección— subsisten barreras estructurales asociadas a la verificación de identidad, la ausencia de historial crediticio, el desconocimiento del funcionamiento del sistema financiero y la presencia de prejuicios y sesgos. Estos factores restringen su integración socioeconómica y su aporte pleno al desarrollo territorial y productivo del país (Portal FinDev, 2024a).

La evidencia generada por Banca de las Oportunidades, junto con experiencias recientes en Colombia, confirma que la inclusión financiera de la población migrante constituye una oportunidad estratégica, y no únicamente un imperativo social. Cuando existen productos financieros adecuados, procesos de acompañamiento y una adecuada articulación interinstitucional, esta







población presenta altos niveles de uso, activación y permanencia en los servicios financieros, impulsa el emprendimiento, dinamiza las economías locales y fortalece la cohesión social. En este contexto, resulta prioritario concentrar los esfuerzos institucionales en intervenciones de mayor escala e impacto, alineadas con las agendas de inclusión, formalización y productividad, que permitan maximizar resultados frente a un fenómeno migratorio de carácter estructural y de largo plazo.

Ante este panorama, Banca implementó El Parche Financiero, una iniciativa orientada a fortalecer la educación y la inclusión financiera en municipios<sup>10</sup> con alta presencia de migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidades de acogida. El proyecto tuvo una duración de 32 meses, con inicio en marzo de 2023 y cierre en noviembre de 2025.

Para su ejecución, se contrató como operador a Fundación Capital, y se contó con el acompañamiento técnico de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) –miembro del Grupo Banco Mundial– durante la fase inicial del proyecto.

La iniciativa abordó de manera simultánea la oferta y la demanda de servicios financieros, promoviendo el fortalecimiento de capacidades y la reducción de barreras de acceso. Asimismo, contó con una alianza<sup>11</sup> conformada por dos gremios, nueve entidades financieras y siete organizaciones de cooperación internacional, lo que potenció su alcance territorial y su impacto.

La implementación se desarrolló en dos fases. La primera correspondió a un ejercicio de caracterización, mediante el análisis de la oferta y la demanda de servicios financieros. La segunda se enfocó en la ejecución simultánea de cuatro componentes:

-  Inclusión financiera
-  Educación financiera
-  Jornadas financieras y de servicios sociales
-  Estrategia de comunicación y sensibilización

Los resultados del proyecto superaron ampliamente las metas definidas. En el componente de inclusión financiera, se proyectó beneficiar a 100.000 personas y se logró impactar a 112.654 personas con productos financieros, alcanzando un 113 % de cumplimiento. En el componente de educación financiera, se estableció como meta capacitar a 8.000 personas y realizar 400 talleres; el proyecto logró capacitar a 8.678 participantes a través de los 400 talleres programados, lo que representó un 110 % de cumplimiento en personas capacitadas y el 100 % en talleres ejecutados.

En el componente de jornadas financieras y de servicios sociales, se planificó la realización de 80 jornadas, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, con la participación de más de 20.000 asistentes (100 % de cumplimiento). Finalmente, en el componente de comunicación y sensibilización, la meta consistía en alcanzar tanto a los aliados financieros como a la población objetivo. Las estrategias implementadas permitieron impactar a aliados nacionales y territoriales, conformar mesas técnicas y ampliar los espacios de convocatoria y reconocimiento del proyecto. Como resultado, se logró llegar a más de 250.000 personas a través de redes sociales dirigidas a población migrante venezolana y se sensibilizó a más de 2.300 funcionarios en temas relacionados con la dinámica migratoria y la reducción de sesgos.

10. Focalización territorial: Bogotá, Soacha, Medellín, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Riohacha.

11. Aliados del Parche Financiero: Asomicrofinanzas, Asobancaria, Ualá, Nubank, Aavance, Quipu, Daviplata, CFA, Crezcamos, Banco Unión, Bancamía, Humanity & Inclusion y Voices of Venezuela, Oportunidades Sin Frontera, FUPAD, Acción Contra el Hambre, Consejo Noruego para Refugiados, Consejo Danés para Refugiados, Heartland Alliance International y Mercy Corps.

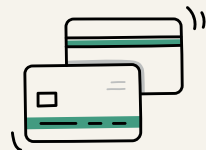


# El Parche Financiero

Impulsa la educación e inclusión financiera en municipios con alta presencia de migrantes y comunidades de acogida

**+112.000**

personas accedieron a productos financieros, superando ampliamente la meta con un 113% de cumplimiento.



**+20.000**  
asistentes

**80** jornadas financieras

**8.800**

participantes recibieron educación financiera.



**400**  
talleres

## Estrategia de Comunicación

**250.000**

personas en redes



**2.300**

funcionarios sensibilizados

## Alianzas

**2** gremios

**9** entidades financieras

**7** organizaciones sociales

## Insumos clave

- Diagnóstico de sesgos explícitos e implícitos en funcionarios del sistema financiero.
- Estudio de buenas prácticas para la inclusión financiera de población migrante y refugiada venezolana.
- Documento de resultados y lecciones aprendidas del programa.



## Pilar 2. Uso transaccional e infraestructura financiera

El segundo pilar se orienta a impulsar la adopción y el uso efectivo de productos transaccionales digitales, mediante el diseño, fortalecimiento y masificación de pagos y canales clave que faciliten experiencias simples, seguras y eficientes. Este enfoque no se limita a la habilitación de infraestructura digital, sino que prioriza la generación de propuestas de valor claras, integraciones funcionales y un ecosistema de pagos robusto que incentive el uso recurrente de estos productos.

En el marco de la conmemoración de los 20 años de operación de la corresponsalía bancaria en Colombia —hito que transformó la inclusión financiera y permitió alcanzar una cobertura física sin precedentes en todos los municipios del país—, Banca de las Oportunidades impulsó una iniciativa orientada al rediseño y evolución del canal hacia una corresponsalía 2.0. Esta apuesta parte de una visión integral de la cadena de valor y busca avanzar hacia un modelo interoperable, inclusivo, eficiente y sostenible.

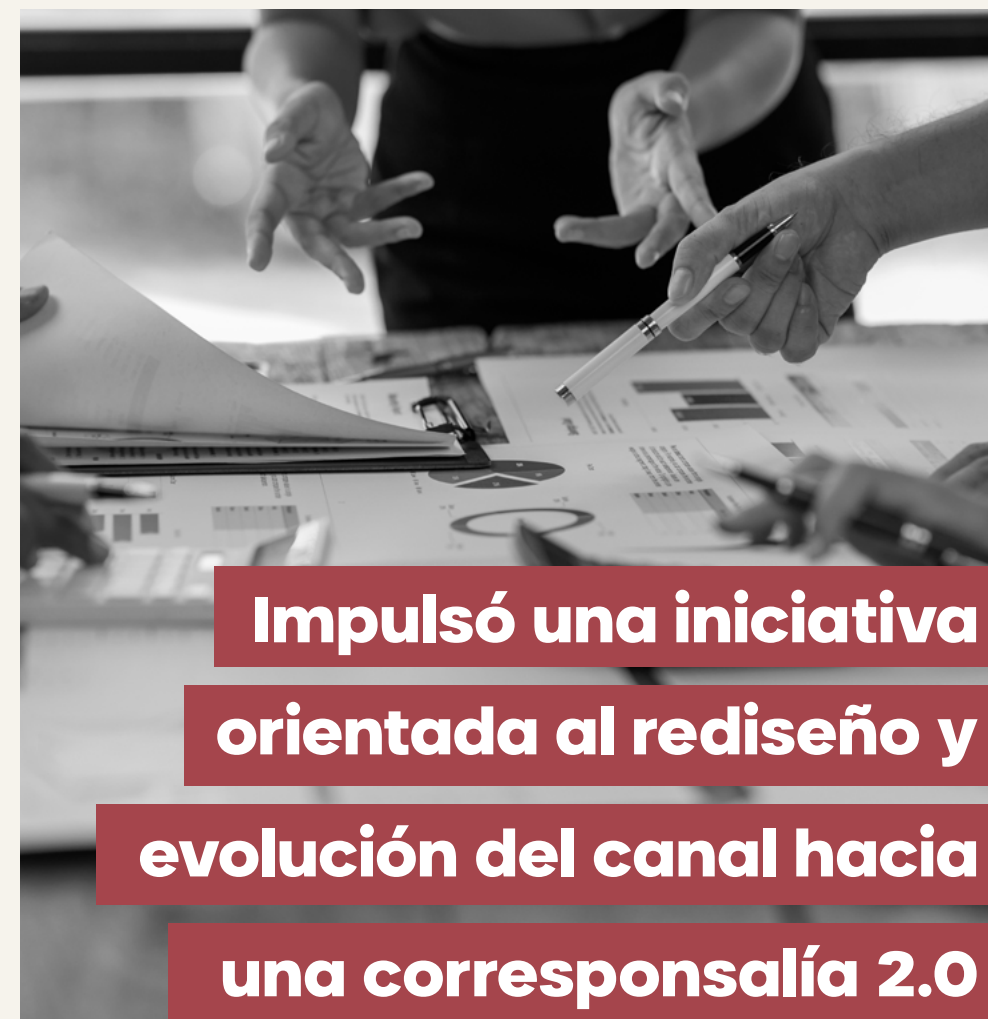
Con el fin de responder a los desafíos actuales del canal y fortalecer su contribución a la inclusión financiera, se estructuró una estrategia integral, cuya base es una consultoría especializada para el rediseño estratégico de la corresponsalía bancaria. Esta consultoría contempla tres fases:

- Mapeo integral del ecosistema, mediante la identificación de actores, roles, modelos de operación y demás elementos relevantes;
- Formulación participativa de escenarios de rediseño del canal; y
- Selección del escenario óptimo y definición de la hoja de ruta para su implementación.

La definición del escenario óptimo incorporará propuestas desde las dimensiones comercial, de riesgos, operativa, tecnológica y jurídica, con el objetivo de fortalecer la inclusión financiera, la sostenibilidad del modelo, la eficiencia operativa y la interoperabilidad del canal.

Durante 2025, Banca de las Oportunidades definió, de manera conjunta con la industria, el alcance de la consultoría y los resultados esperados. Este proceso permitió avanzar en la contratación de Logique Consulting, con el respaldo legal de Posse Herrera Ruiz, quienes actuarán como expertos técnicos para liderar la construcción de la corresponsalía versión 2.0.

El desarrollo de la consultoría se realizará a través de mesas de corresponsalía con actores clave del ecosistema y contará con el acompañamiento de un Comité Técnico, integrado por Banca de las Oportunidades, el Banco de la República, la Unidad de Regulación Financiera y la Superintendencia Financiera de Colombia. La ejecución está prevista para 2026.





**Esta información servirá como insumo para decisiones estratégicas relacionadas con la prospección, expansión y optimización de la infraestructura**

De manera complementaria, y reconociendo la necesidad de contar con información estratégica que fortalezca la toma de decisiones del sector, se avanzará en dos iniciativas paralelas orientadas a robustecer los componentes comerciales, de riesgos, operativos y tecnológicos del canal:

 **Análisis geoespacial de puntos de corresponsalía:**

A través de la iniciativa Georreferenciación 2.0, se busca actualizar y ampliar la información disponible sobre los puntos de contacto del ecosistema financiero, incluyendo corresponsales, oficinas y cajeros. Esta información servirá como insumo para decisiones estratégicas relacionadas con la prospección, expansión y optimización de la infraestructura. Para tal fin, se estructuró una consultoría que comprende tres fases: extracción y analítica de datos, georreferenciación y publicación de la información. Durante 2025 se adelantaron espa-

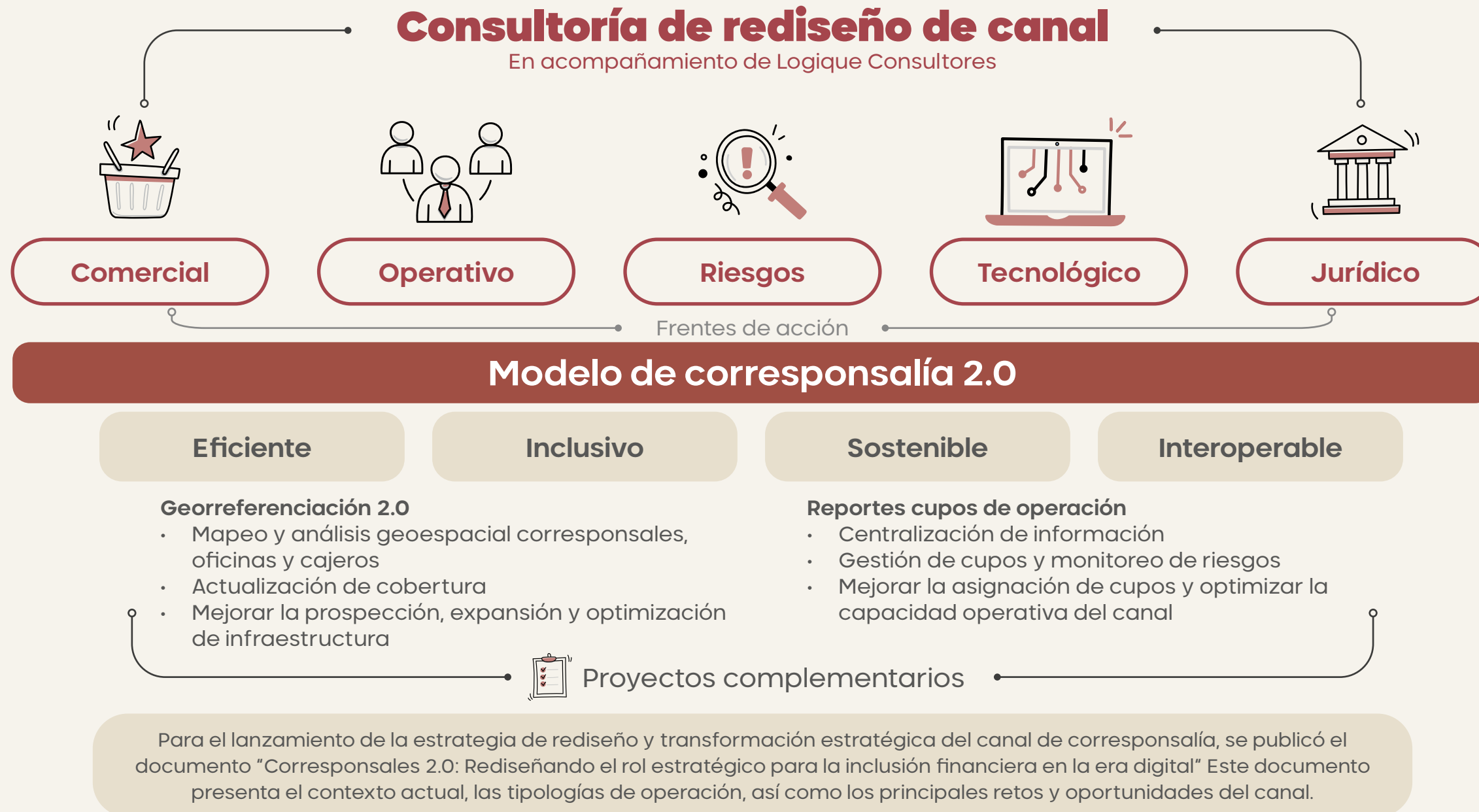
cios de socialización con entidades financieras para recoger su percepción sobre la relevancia del proyecto y fortalecer su diseño.

 **Estándares de reporte de información sobre cupos:**

Esta iniciativa busca desarrollar un esquema de reporte centralizado sobre los cupos asignados a los corresponsales, con el fin de mejorar su asignación eficiente, fortalecer la gestión del riesgo y apoyar la toma de decisiones para la expansión del canal. En 2025, la propuesta fue presentada a ocho entidades financieras y a los burós de crédito, recibiendo comentarios que respaldaron su estructuración. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo con 17 entidades, en la que se identificaron dos **necesidades principales: i) contar con un reporte que fortalezca la gestión integral del canal de corresponsalía, y ii) asegurar la veracidad y calidad de la información reportada.**



**Ilustración 6:** Estrategia integral para corresponsales 2.0

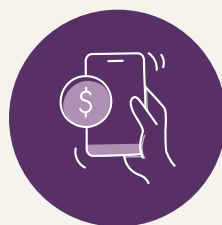


## Corresponsales 2.0

### Rediseñando el rol estratégico para la inclusión financiera en la era digital

Para el lanzamiento de la estrategia de rediseño y transformación estratégica del canal de corresponsalía, se publicó el documento "Corresponsales 2.0: Rediseñando el rol estratégico para la inclusión financiera en la era digital". Este documento presenta el contexto actual, las tipologías de operación, así como los principales retos y oportunidades del canal, con el propósito de iniciar una conversación profunda con la industria y los actores del sistema financiero sobre su evolución.

Fuente: Elaboración propia



## Pilar 3. Uso ampliado de servicios financieros digitales

Las necesidades de la población objetivo son diversas e integrales, y varían según el momento o la etapa del ciclo de vida en la que se encuentren. En este sentido, Banca de las Oportunidades promueve un enfoque de portafolio integral o 360°, que facilite el acceso y uso de una oferta diversa de productos y servicios de ahorro, inversión, financiamiento y aseguramiento.

En Colombia, la penetración de productos financieros distintos a los transaccionales se encuentra significativamente rezagada. Por ejemplo, solo 3 de cada 10 personas acceden al crédito. Asimismo, cerca de la mitad de la población adulta manifiesta hábitos de ahorro; no obstante, únicamente alrededor de 2 de cada 10 personas ahorran a través de una entidad financiera o un monedero digital.

En este contexto, el acceso a la innovación, la tecnología y la información, acompañado de elementos transversales como el abordaje de sesgos, las estrategias de comunicación, el encuadre (framing) y la experiencia de usuario, se constituye en un habilitador clave para

materializar este enfoque de portafolio integral. Dicho enfoque parte del reconocimiento de que las personas y las unidades productivas no enfrentan una única necesidad financiera, sino un conjunto diverso de requerimientos a lo largo del tiempo.

En la construcción del bienestar financiero, los distintos tipos de servicios financieros cumplen roles complementarios: algunos permiten gestionar las necesidades del día a día; otros facilitan la acumulación de activos y el cumplimiento de metas de mediano y largo plazo; y otros contribuyen a fortalecer la resiliencia frente a choques o eventos imprevistos.

A pesar de los avances en inclusión financiera asociados al acceso a productos de depósito y transaccionales, Colombia continúa presentando una baja penetración del crédito y del aseguramiento. A septiembre de 2025, cerca de 19,9 millones de adultos contaban con al menos un crédito vigente con entidades formales, tanto del sector financiero como del no financiero, lo que representa el 50,1% de la población adulta del país. Al desagregar la información, se observa que 14,1 millones de adultos (36,1%) tenían al menos un producto de crédito vigente con entidades del sector financiero tradicional. Si bien el acceso al crédito aumenta al incluir al sector formal no financiero, las personas ubicadas en zonas rurales, las mujeres y aquellas que no se encuentran en la cúspide del ciclo productivo acceden en menor proporción.

En materia de aseguramiento, el Reporte de Inclusión Financiera 2024 evidenció una limitada profundización del sector: los microseguros representan apenas el 2% de las primas emitidas, frente al 33,1% de los seguros masivos. Además, solo 21 de las 45 aseguradoras ofrecieron microseguros y su comercialización a través de canales no presenciales es reducida (17,5%), lo que limita su alcance entre la población de menores ingresos. Esta baja penetración se acentúa en los segmentos tradicionalmente excluidos.

En términos de ahorro, la última Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera mostró que el 54,4% de la población adulta en Colombia no ahorra, ni separa, ni guarda, ni invierte dinero. Este porcentaje asciende al 58,8% en mujeres, al 65,5% en zonas rurales dispersas y al 60,5% en personas entre 41 y 65 años.

El uso ampliado de servicios financieros digitales se orienta a la identificación, diseño e implementación de programas y proyectos que promuevan un uso más diverso y profundo de productos y servicios financieros, trascendiendo los instrumentos transaccionales como único punto de entrada al sistema. En este marco, el pilar impulsa el acceso y el uso efectivo de productos de ahorro, inversión, financiamiento y aseguramiento, con el propósito de fortalecer el bienestar financiero de las personas, los hogares y las unidades productivas de baja escala.



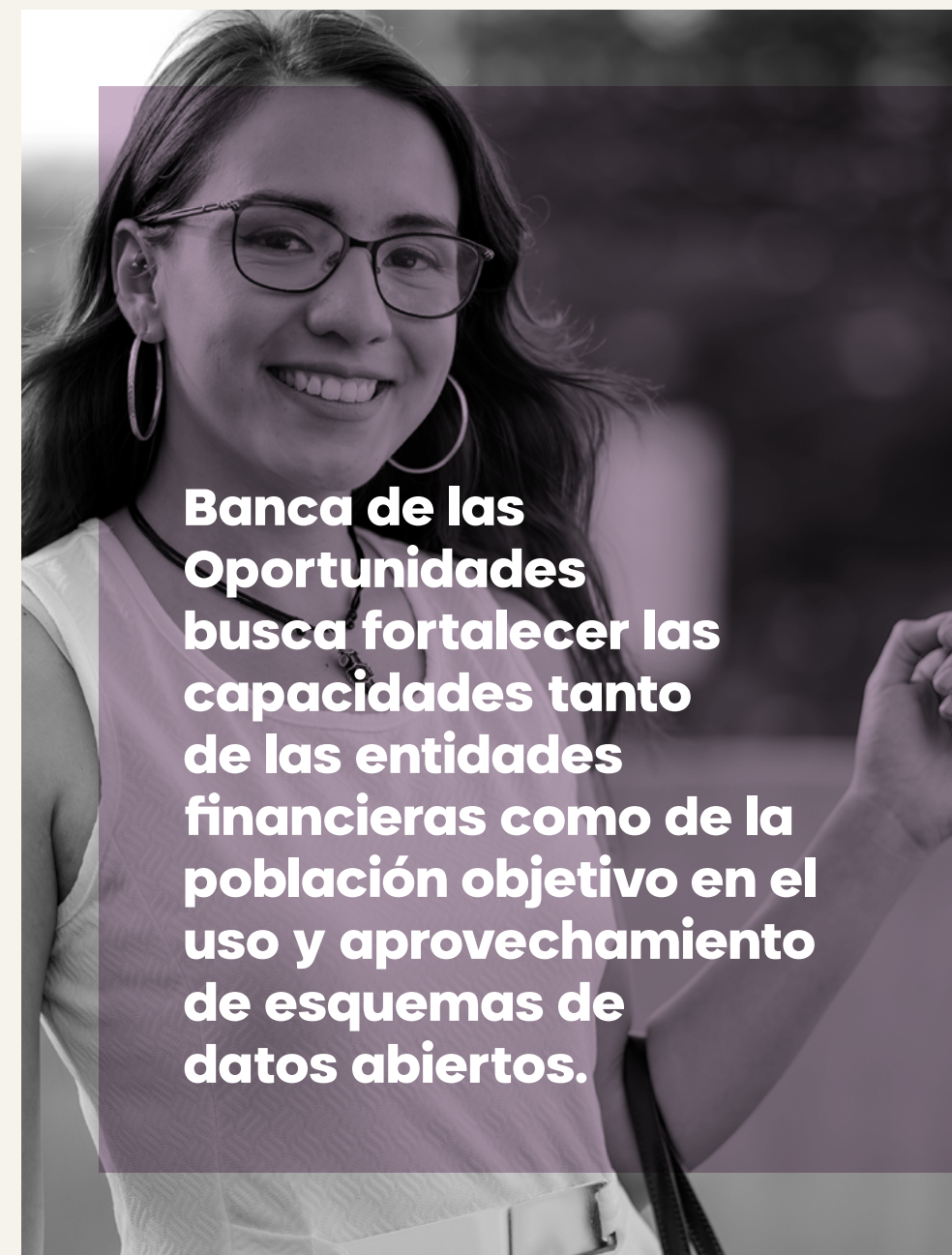
## I. Promoción de esquemas de finanzas y datos abiertos

Los bajos niveles de acceso a productos de crédito y aseguramiento obedecen a la concurrencia de barreras tanto de oferta como de demanda. Entre ellas, resultan particularmente relevantes las asimetrías de información que enfrentan los proveedores financieros al intentar atender a nuevas empresas y a adultos tradicionalmente excluidos. Estas entidades suelen carecer de información suficiente y confiable para identificar, caracterizar y perfilar a potenciales clientes sin historial financiero o con historiales negativos o insuficientes, lo que incrementa la percepción de riesgo. Como consecuencia, tienden a ofrecer condiciones de financiamiento más restrictivas, tales como tasas de interés elevadas, exigencias de garantías o mayores mecanismos de monitoreo, lo que se traduce en un crédito escaso, costoso y no necesariamente asignado conforme al valor social de los proyectos. A ello se suma la falta de productos financieros adecuados a las necesidades de estos segmentos y las limitaciones de los sistemas de información convencionales, caracterizados por su opacidad y la escasa cobertura de las unidades productivas de baja escala.

En este contexto, la disponibilidad, interoperabilidad e intercambio de información entre entidades del sector financiero, el sector real y el gobierno se convierten en un factor clave para reducir las fricciones de información, mejorar el diseño y la oferta de productos financieros, fortalecer modelos alternativos de análisis de riesgo basados en datos transaccionales y orientar políticas públicas más ajustadas a la heterogeneidad de la población. Todo lo anterior debe desarrollarse procurando no incrementar los riesgos sistémicos y, al mismo tiempo, promoviendo una mayor integración del ecosistema financiero y el desarrollo tecnológico centrado en el consumidor.

La agenda de datos abiertos de Banca de las Oportunidades busca fortalecer las capacidades tanto de las entidades financieras como de la población objetivo en el uso y aprovechamiento de esquemas de datos abiertos. Estos esquemas promueven la disponibilidad e interoperabilidad de información entre el sector financiero, el sector real y el sector público, con el fin de impulsar la competencia, la transparencia y la innovación<sup>12</sup>, y facilitar el desarrollo de soluciones más eficientes y ajustadas a las necesidades de los usuarios.

12. Las finanzas y datos abiertos se entienden como un sistema que permite que las personas y las empresas autoricen la compartición segura de su información a distintos proveedores de servicios financieros



**Banca de las Oportunidades busca fortalecer las capacidades tanto de las entidades financieras como de la población objetivo en el uso y aprovechamiento de esquemas de datos abiertos.**



Esta agenda se estructura en **tres componentes**:



### Programa de aceleración de capacidades Digilab de datos abiertos:

Durante 2025, Banca desarrolló la segunda cohorte del Digilab, un programa realizado en asocio con la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), cuyo propósito es fortalecer las capacidades de las entidades financieras para avanzar en la adopción de modelos de datos abiertos, a partir del caso de uso de originación de crédito basada en datos alternativos. El programa combinó sesiones formativas, asesoría técnica, herramientas metodológicas y acompañamiento especializado, con el fin de que las instituciones participantes diseñaran, implementaran y validaran casos de uso. Las entidades participantes fueron:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Prosperando
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Sucredito
- Bancamía
- Crezcamos Compañía de Financiamiento
- Interactuar
- Financiera Comultrasán

La segunda cohorte del DigiLab Open Finance evidenció que la adopción de modelos de datos abiertos en Colombia avanza de manera más sólida cuando confluyen factores como la alineación organizacional in-

terna, un nivel suficiente de madurez tecnológica para realizar las adecuaciones necesarias, una adecuada gobernanza del dato y una cultura institucional orientada a la experimentación.

El programa mostró que la velocidad de respuesta de los aliados tecnológicos, la validación temprana de la calidad de los datos y la existencia de arquitecturas tecnológicas preliminares basadas en APIs son determinantes para ejecutar pilotos exitosos y escalables. Asimismo, se identificó que la alfabetización interna en datos y la gestión del cambio son tan relevantes como las capacidades técnicas, dado que la coordinación entre áreas y la disposición a experimentar sin esperar certezas absolutas habilitan avances más ágiles. En conjunto, los resultados indican que las instituciones pueden adoptar estos esquemas en la medida en que consoliden capacidades permanentes, fortalezcan la gobernanza del dato y mantengan la experimentación como un mecanismo continuo para generar evidencia, reducir riesgos y transformar los pilotos en capacidades organizacionales sostenibles.

En 2026 se desarrollará la tercera cohorte, centrada en el caso de uso de pagos apalancados en finanzas abiertas. Este programa tiene como objetivo seleccionar hasta cinco entidades financieras para fortalecer sus capacidades en la exposición y consumo de información a través de APIs, así como en el desarrollo de nue-

vos modelos de negocio asociados a pagos. Adicionalmente, participarán proveedores de soluciones de pago, con quienes las entidades seleccionadas podrán realizar pruebas piloto orientadas al diseño de un producto mínimo viable, apalancado en soluciones de finanzas abiertas. Como resultado, las entidades elaborarán una hoja de ruta con los pasos estratégicos necesarios para implementar esquemas de finanzas abiertas en su operación, con énfasis en el caso de uso de pagos.



### Estudio sobre barreras, habilitadores y confianza en el consentimiento en el sistema de finanzas abiertas en Colombia:

Banca de las Oportunidades ha identificado la importancia estratégica de fortalecer las capacidades en datos abiertos tanto desde la oferta —proveedores de servicios financieros— como desde la demanda, representada por la población objetivo, que constituye el eje central de este modelo. En este contexto, el consentimiento informado se posiciona como su piedra angular, al reconocer a las personas como titulares de sus datos y habilitar su uso de manera segura y voluntaria.

En línea con lo anterior, se estructuró un estudio orientado a analizar las barreras, los habilitadores y los niveles de confianza asociados al consentimiento en esquemas de datos abiertos. Este estudio hace parte de una agenda



de investigación que busca abrir nuevas líneas de trabajo con actores clave, a partir del diagnóstico y análisis de estos factores, así como de la formulación de estrategias para la gestión adecuada del consentimiento.

El análisis contempla tres componentes:

- Encuesta sobre barreras, habilitadores y niveles de confianza relacionados con el consentimiento en el marco de las finanzas abiertas.
- Experimento aleatorio controlado para evaluar el impacto de distintas estrategias de recolección de consentimiento sobre los niveles de confianza de los consumidores financieros.
- Guía de recomendaciones dirigida a proveedores de servicios financieros sobre buenas prácticas para la recolección del consentimiento en esquemas de finanzas abiertas.
- En 2026 se realizará la contratación del consultor y se iniciará la ejecución del proyecto.



### Experimentación en la compartición de datos de entidades públicas:

De manera complementaria, Banca de las Oportunidades ha identificado la oportunidad de explorar el potencial de los datos provenientes del sector público desde la perspectiva de la inclusión financiera. En parti-

cular, se busca acompañar a las entidades públicas en la comprensión de los requerimientos jurídicos, técnicos y operativos necesarios para la apertura, exposición y uso de sus datos, con el fin de analizar el valor estadístico de la información disponible para habilitar casos de uso concretos en esquemas de datos abiertos.

Por ejemplo, en el ámbito del financiamiento, se busca definir si los datos provenientes del sector público pueden contribuir a mejorar los modelos de evaluación de riesgo, fortaleciendo la predicción de la capacidad y la voluntad de pago de las personas.

En el marco del memorando de entendimiento suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social durante 2025, Banca de las Oportunidades contrató a la firma de abogados Rodríguez Azuero para la elaboración de un concepto jurídico orientado a definir los requisitos legales y la viabilidad de que entidades del sector público, tanto del orden nacional como distrital, habiliten el acceso a un subconjunto de datos personales contenidos en sus registros administrativos y bases de datos (por ejemplo, datos de contacto, información financiera, nombres y valores de transferencias, entre otros).

Con base en los resultados del concepto jurídico emitido por la firma contratada, Banca consolidó un precedente que habilita la transferencia de información

desde la Secretaría Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá hacia proveedores de servicios financieros. Este avance constituye un paso fundamental para la puesta en marcha de un potencial piloto orientado a aprovechar registros administrativos como insumo para fortalecer los procesos de inclusión financiera.

## II. Innovación en productos, servicios y metodologías

Este eje tiene como propósito fortalecer las capacidades de las entidades financieras en dimensiones clave como la innovación, la estructuración de productos digitales y la transformación digital, con el fin de habilitar una oferta de valor costo-eficiente, pertinente y alineada con las necesidades reales de la población.

Para ello, se promueve la participación de las entidades en iniciativas que, por un lado, profundizan el entendimiento de las necesidades, comportamientos y barreras de los usuarios y, por otro, facilitan la adopción de metodologías, enfoques y tendencias que impulsen el diseño y desarrollo de soluciones financieras inclusivas. Estas soluciones están orientadas a poblaciones desatendidas y subatendidas, y buscan promover el acceso y uso del aseguramiento, el ahorro y el financiamiento formal.



## Seguros

### I. Laboratorio de innovación para el sector asegurador NovaSeg

El Laboratorio de Innovación para el Sector Asegurador (NovaSeg) tiene como objetivo facilitar la ideación, el testeo, el aprendizaje y el escalamiento de soluciones de seguros inclusivos en Colombia, a través del acompañamiento técnico y el fortalecimiento de capacidades de los actores que intervienen en toda la cadena de valor del sector asegurador.

El laboratorio es ejecutado mediante una alianza conformada por Banca de las Oportunidades, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fasescolda. PricewaterhouseCoopers (PwC) acompañó el proceso de diseño y estructuración del laboratorio, así como el desarrollo de los dos experimentos iniciales.

NovaSeg ofrece una gama de servicios orientados a fortalecer tres líneas estratégicas:



#### Impulso a la conexión, colaboración y generación de estándares:

Esta línea estratégica busca promover la articulación entre los distintos actores del ecosistema asegurador, así como la generación de estándares y buenas prácticas para la inclusión financiera en seguros. En este marco, se desarrollan mentorías y asesorías en procesos de innovación, talleres teóricoprácticos con expertos en diversas temáticas y acompañamiento para la adaptación de productos o servicios existentes.

En 2025, por ejemplo, se desarrolló un conversatorio sobre seguros paramétricos no agropecuarios y un bootcamp sobre procesos de *Know Your Customer* (KYC).



#### Capacitación y gestión del conocimiento en inclusión y educación financiera en riesgos y seguros:

Esta línea busca fortalecer las capacidades en educación financiera en materia de riesgos y aseguramiento, tanto desde la oferta como desde la demanda. En 2025 se estructuraron los términos de referencia para la contratación de un consultor encargado de desarrollar:

- Un diagnóstico orientado a valorar el costo de enfrentar una emergencia con y sin seguro.

- Una estrategia digital para fortalecer el conocimiento de la población en determinados tipos de seguros.



#### Fomento de la co-creación y adaptación de soluciones de aseguramiento inclusivo:

En el marco de esta línea estratégica, en 2025 se lanzaron dos experimentos orientados a promover el diseño, adaptación y mejora de soluciones de aseguramiento inclusivo:

##### a. Testeo de la experiencia de usuario en canales de comercialización de seguros inclusivos:

Se seleccionaron tres compañías aseguradoras, a las cuales se les aplicaron diversas técnicas de investigación y análisis —incluyendo encuestas a clientes, *shadowing*, análisis de conversaciones e indicadores, pruebas de usabilidad y entrevistas a equipos técnicos y comerciales— con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la experiencia de usuario, así como generar aprendizajes para optimizar o reformular los procesos de interacción con los usuarios.

Las aseguradoras participantes fueron:

- 1 SBS Seguros
- 2 Aseguradora Solidaria
- 3 Seguros Bolívar



### b. Experimento para el diseño o adaptación de un seguro inclusivo embebido:

Este experimento tuvo como objetivo promover iniciativas orientadas al diseño y estructuración de seguros embebidos en productos, servicios o canales de uso cotidiano para la población, de manera que hagan parte de su vida diaria y reduzcan barreras de acceso.

Para este ejercicio se seleccionaron cuatro equipos, cada uno conformado por una aseguradora y un aliado de un sector estratégico en el que es viable embeber un seguro inclusivo:

- 1 Aseguradora Solidaria, Banki y TuPrimero
- 2 Colmena y Tpage
- 3 SBS y Rappi
- 4 La Equidad y Cootregua

## II. Encuesta de Demanda de

## inclusión Financiera en Seguros

Banca de las Oportunidades adelanta la ejecución de la Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera en Seguros, cuyo propósito es obtener información ac-

tualizada y representativa sobre la demanda de seguros entre los hogares y los micronegocios del país. Esta medición permite caracterizar las percepciones, necesidades, hábitos y comportamientos de la población frente a la gestión de riesgos y los mecanismos de protección utilizados, así como analizar la evolución de los principales indicadores de tenencia de seguros, en comparación con la línea base establecida a partir de la encuesta aplicada en 2018, desarrollada de manera conjunta con la Superintendencia Financiera de Colombia y Fasecolda.

La iniciativa responde a brechas persistentes en la información disponible sobre el mercado asegurador, dado que los registros administrativos no permiten comprender con precisión los perfiles de los consumidores ni identificar segmentos de la población con necesidades de protección no cubiertas. Asimismo, la ausencia de mediciones recientes desde la perspectiva de la demanda ha limitado el análisis de las dimensiones de acceso, uso, calidad y bienestar asociadas a la inclusión financiera en seguros.

En 2025, Banca de las Oportunidades contrató a la firma encuestadora Infométrika, responsable del operativo de campo, y desarrolló los instrumentos para la captura de la información mediante un proceso de cocreación con la industria aseguradora y micronegocios, en alianza con el PNUD y Fasecolda.

## Crédito

### I. Garantías mobiliarias y

### encadenamientos productivos

El enfoque de Banca de las Oportunidades en garantías mobiliarias y financiamiento de cadenas de valor se orientó a fortalecer el marco institucional del régimen y, de manera complementaria, a promover su implementación efectiva a través de casos prácticos en el mercado financiero.

En primer lugar, Banca de las Oportunidades avanzó en el diseño de un estudio orientado a realizar un balance integral de la implementación del régimen de garantías mobiliarias desde la expedición de la Ley 1676 de 2013. A partir de este diagnóstico, el estudio (actualmente en proceso de contratación) desarrollará casos de uso que permitan identificar oportunidades de mejora en la operación del sistema y formular una hoja de ruta para priorizar acciones de fortalecimiento en el corto y mediano plazo. Durante 2025 se conformó un comité técnico integrado por la International Finance Corporation (IFC) y Confecámaras, con el propósito de acompañar técnicamente el proceso y apoyar la estructuración, diseño y desarrollo del estudio.



En segundo lugar, Banca de las Oportunidades culminó el acompañamiento a instituciones financieras para fortalecer sus capacidades en el financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) mediante el uso de garantías mobiliarias, en el marco de la alianza suscrita con la IFC desde 2019. Como resultado de esta alianza, se brindó acompañamiento técnico a tres entidades financieras: Banco Caja Social, Crezcamos y Bold.

Adicionalmente, como resultado de la coordinación entre Banca de las Oportunidades, el Banco Mundial y la IFC, se habilitaron recursos de la Visa Foundation, los cuales permitieron acompañar a RappiPay en el fortalecimiento de su producto de Secured Embedded Finance.

Este modelo introduce una innovación en el acceso al crédito para establecimientos de comercio, al apalancarse en los flujos de ventas y en el uso de datos e infraestructura de pagos de la plataforma Rappi, con una cobertura de riesgo basada en garantías mobiliarias sobre inventarios, flujos futuros de ventas y cuentas por cobrar.

Durante 2025 se desarrolló la fase de descubrimiento, en la cual se identificaron los principales hallazgos y se inició un proceso de cocreación orientado al desarrollo de las capacidades mínimas requeridas para el despliegue del producto en el mercado.

**Tabla 3:** Productos acompañados.

 <p><b>Banco Caja Social</b></p>	<p>Garantías sobre flujos de ventas futuras asociadas a pagos electrónicos a través de tarjetas débito y crédito</p>	 <p><b>Crezcamos</b></p>	<p>Pilotos para productos de agricultura ligados a contratos forwards como garantía mobiliaria.</p>
 <p><b>Bold</b></p>	<p>Garantía sobre el inventario/ ventas de servicios de establecimientos de comercio, incluyendo: flujos futuros asociados a pagos electrónicos y valores depositados en la cuenta de adquierencia.</p>	 <p><b>RappiPay</b></p>	<p>Garantía sobre flujos futuros de ventas generados en la plataforma Rappi para el financiamiento de comercios aliados.</p>

Fuente: elaboración propia



## II. Transformación del microcrédito

En el marco de este proyecto, orientado a fortalecer el ecosistema digital de las microfinancieras y a promover esquemas innovadores que complementen la metodología relacional del crédito productivo mediante el uso de herramientas tecnológicas, durante 2025 las cinco entidades acompañadas con cofinanciación registraron avances significativos en la implementación de sus iniciativas. Estas entidades fueron:

- 1 Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA)
- 2 Fundación Amanecer
- 3 Coopfuturo
- 4 Mibanco
- 5 Uni2

La Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA) y Fundación Amanecer culminaron su fase inicial de alistamiento y diagnóstico, e iniciaron el desarrollo de sus respectivas soluciones tecnológicas. En paralelo, Coopfuturo, Mibanco y Uni2 lograron completar durante el año las etapas de desarrollo, pruebas y pilotaje, quedando preparadas para avanzar en 2026 hacia la fase de apropiación y masificación de sus procesos de transformación.

Estos avances reflejan el compromiso de las entidades participantes por fortalecer sus modelos de microcrédito

a través de la adopción de herramientas tecnológicas, orientadas a mejorar la eficiencia operativa y a responder de manera más efectiva a las necesidades de los micronegocios.

## III. Reto de innovación

### de financiamiento para

### tenderos | microcrédito

Con el objetivo de generar un espacio de cocreación para el desarrollo de un producto mínimo viable de financiamiento de capital de trabajo —orientado al pago de facturas a múltiples proveedores por parte de tenderos— y complementado con una solución de aseguramiento embebido, se desarrolló un reto de innovación enfocado en fortalecer la capacidad de abastecimiento de este segmento.

El reto contó con la participación de cerca de 20 equipos, los cuales presentaron propuestas orientadas a resolver este desafío, de las cuales se seleccionaron aquellas con mayor potencial para recibir recursos destinados a su desarrollo. En 2025, los dos equipos ganadores avanzaron en el levantamiento de los requerimientos técnicos necesarios para la implementación de sus soluciones, las cuales se prevé desplegar en el mercado durante 2026.

## IV. Agenda de investigación en

### profundización del crédito

#### a. Estudio exclusión de crédito

En 2025 se publicó el estudio sobre exclusión crediticia en micronegocios, orientado a comprender las barreras que enfrentan estas unidades productivas para acceder al financiamiento formal, desde una perspectiva centrada en la demanda.

El estudio incorporó un componente cualitativo basado en entrevistas y grupos focales con propietarios de micronegocios, lo que permitió recoger sus experiencias, percepciones y decisiones frente al financiamiento. Este enfoque facilitó la identificación de factores que no suelen ser capturados plenamente por los datos cuantitativos, tales como la autoconfianza financiera, la confianza en las instituciones, el rol de las redes de apoyo, las normas sociales y las estrategias cotidianas de financiamiento.

Entre los principales hallazgos, se evidenció que los propietarios de micronegocios perciben el endeudamiento como una oportunidad para el crecimiento de sus negocios y reconocen al sistema financiero como una alternativa adecuada de financiamiento.



No obstante, el temor al rechazo se identificó como una barrera significativa que desincentiva la solicitud de crédito formal, incluso entre quienes valoran positivamente al sistema financiero.

Asimismo, el estudio puso de manifiesto una desconexión entre los requisitos exigidos por el sistema financiero y la realidad operativa de los micronegocios, los cuales son percibidos como excesivos o poco adaptados a sus condiciones. Como consecuencia, muchos recurren a fuentes alternativas como redes cercanas, ahorros propios o prestamistas informales, especialmente ante situaciones de emergencia, asumiendo mayores costos y riesgos.

### b. Análisis ampliado del crédito

Este estudio tiene como objetivo examinar la penetración del crédito otorgado por el sector formal no financiero, en particular por el sector real. En 2025, Banca de las Oportunidades amplió su sistema de información para medir el número de adultos con crédito formal, tanto financiero como no financiero, a partir de los registros de obligaciones reportadas en la central de información TransUnion.

Adicionalmente, se analizó la trayectoria crediticia de los adultos que ingresaron por primera vez al sistema financiero en 2019, evaluando su comporta-

miento durante los cuatro años siguientes, así como los casos de morosidad superior a 90 días y los procesos de recuperación posteriores.

El análisis consideró nueve grupos de entidades, de los cuales cinco corresponden al sector formal financiero:

- Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES).
- Entidades microfinancieras no vigiladas.
- Fintech no vigiladas por la SFC.
- Empresas especializadas en recuperación de usuarios o colocación de tarjetas que no captan recursos del público.

Las cuatro categorías restantes corresponden al sector formal no financiero:

- Empresas del sector real (comercio).
- Empresas de telecomunicaciones que financian equipos.
- Entidades del sector solidario distintas a las cooperativas de ahorro y crédito.
- Cajas de compensación familiar.

Las mediciones sobre tenencia de productos de crédito y trayectorias presentan diferencias entre los

grupos analizados. En particular, la medición de adultos con crédito vigente no incluye los servicios pospago de telecomunicaciones, mientras que el análisis de trayectorias sí los incorpora, dada su relevancia en la construcción de historial crediticio.

Con corte a diciembre de 2024, 19,6 millones de adultos contaban con al menos un crédito vigente con entidades formales, lo que representa el 50,5% de la población adulta del país. De ellos, 13,8 millones (35,5%) tenían crédito con entidades del sector financiero tradicional y 4,9 millones (28,5%) con entidades del sector formal no financiero. No obstante, persisten niveles de vulnerabilidad relevantes: 5,4 millones de personas presentan créditos vigentes junto con deudas castigadas y la mora superior a 90 días alcanza un promedio del 23,8%, con mayores niveles en el sector real y en entidades no vigiladas.

El 48,8% restante de la población adulta no cuenta con crédito vigente, ya sea porque nunca ha accedido al crédito o porque lo tuvo en el pasado y presenta deudas castigadas. Si bien la inclusión de obligaciones pospago de telecomunicaciones incrementa de manera significativa el acceso ampliado al mercado financiero, la dinámica del sistema evidencia una baja vinculación neta anual: los castigos continúan superando los nuevos ingresos. Aunque una parte de los usuarios logra recuperarse de la mora, una proporción



relevante reincide, lo que refuerza la necesidad de estrategias integrales que promuevan trayectorias crediticias sostenibles y reduzcan los ciclos de exclusión.

### c. Evaluación de impacto CREO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.25.9 del Decreto 2120 de 2023, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, es la entidad responsable de realizar el monitoreo del cumplimiento de las metas, la evaluación del impacto del Programa CREO y la formulación de posibles ajustes que contribuyan al cumplimiento de su objeto. Asimismo, le corresponde adelantar el seguimiento estadístico y de impacto de las condiciones del programa, con una periodicidad trimestral, desde el momento del desembolso del crédito y hasta un año después del pago del capital, sin perjuicio de realizar seguimientos en horizontes más amplios.

En cumplimiento de este mandato, durante 2025 Banca de las Oportunidades avanzó en el diseño y ejecución de los ejercicios de evaluación y seguimiento requeridos, haciendo uso de fuentes de información provenientes de burós de crédito y del acompañamiento de entidades especializadas en evaluación de políticas públicas, en línea con lo dispuesto en el decreto.

En particular, se desarrolló la evaluación de impacto del Programa CREO, orientada a medir sus efectos sobre el bienestar financiero de los beneficiarios y la sustitución del financiamiento informal. La Fase 1 de la evaluación es ejecutada por la Universidad EAFIT, mientras que las Fases 2 y 3 se adelantan de manera articulada con el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Para ambos ejercicios, Banca de las Oportunidades ha trabajado conjuntamente con Experian-Ascend, con el fin de definir y validar los grupos de tratamiento y control necesarios para asegurar el rigor metodológico de los análisis.

Adicionalmente, en el marco de sus funciones de seguimiento, Banca de las Oportunidades ha solicitado y continuará solicitando información a las entidades intervinientes del Programa CREO, con el propósito de evaluar su ejecución y desempeño. Para el desarrollo de estas actividades, el Programa de Inversión Banca de las Oportunidades gestiona los recursos necesarios, incluyendo el uso de recursos de cooperación internacional, conforme a lo previsto en la normativa vigente. En el caso del DNP, se prevé la contratación de un consultor externo encargado de adelantar la evaluación correspondiente, proceso que será gestionado directamente por dicha entidad.

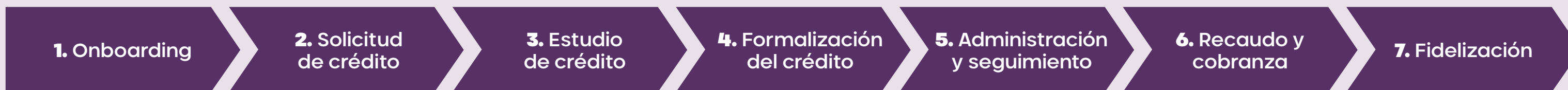




# Innovación y Transformación Digital Crédito

## Transformación microcrédito

### Tracking puntos de contacto



Digitalizar al menos uno

#### CFA

- Alistamiento y diagnóstico
- Desarrollo, integración, pruebas
- Implementación + pilotaje
- Apropiación y transformación

#### Coopfuturo

- Alistamiento y diagnóstico
- Desarrollo, integración, pruebas
- Implementación + pilotaje
- Apropiación y transformación

#### Fundación Amanecer

- Alistamiento y diagnóstico
- Desarrollo, integración, pruebas
- Implementación + pilotaje
- Apropiación y transformación

#### MIBANCO

- Alistamiento y diagnóstico
- Desarrollo, integración, pruebas
- Implementación + pilotaje
- Apropiación y transformación

#### Uni2 Microcrédito

- Alistamiento y diagnóstico
- Desarrollo, integración, pruebas
- Implementación + pilotaje
- Apropiación y transformación



## Cinco entidades transformando soluciones de microcrédito



## Ahorro

### I. Ahorro formal para la población

#### en condición de pobreza

#### y vulnerabilidad

Con el propósito de cerrar brechas de inclusión financiera y fortalecer la resiliencia económica de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, Banca de las Oportunidades busca optimizar los productos de ahorro formal dirigidos a estos segmentos. Para ello, se promueve la incorporación de componentes de educación financiera, el uso estratégico del encuadre de la comunicación, la mejora de la experiencia de usuario y del servicio al cliente, así como la implementación de incentivos orientados a fomentar hábitos de ahorro sostenibles en el tiempo.

En este contexto, el proyecto “Programa para promover el ahorro formal” se concibe como una iniciativa orientada a brindar acompañamiento técnico y cofinanciación a hasta cuatro entidades financieras (establecimientos de crédito y Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPES) con el fin de fortalecer su propuesta de

valor para la población objetivo. Se espera que los resultados de esta intervención, cuya implementación inicial se concentra en la ciudad de Bogotá, contribuyan a consolidar un modelo sostenible y escalable de promoción del ahorro formal que pueda replicarse en otros territorios del país.

Durante 2025 se adelantaron las convocatorias públicas para la selección de las entidades financieras participantes y del consultor encargado de proveer la asistencia técnica. El proceso contempla las siguientes fases: i) diagnóstico de la población objetivo y de los productos de ahorro existentes; ii) diseño de mejoras específicas para cada entidad; iii) implementación de un piloto; iv) ajustes derivados de los resultados obtenidos; y v) formulación de una estrategia de sostenibilidad, con metas proyectadas para una eventual fase de escalamiento del producto adaptado.



### Documento de experiencias y programas de ahorro en América Latina

Este documento, desarrollado por Inversiones & Negocios Mate, recopila evidencia sobre las principales debilidades y oportunidades en el diseño e implementación de iniciativas orientadas a promover el ahorro en América Latina. Para su elaboración, se revisó información proveniente de fuentes primarias y secundarias, lo que permitió profundizar en aspectos clave como los incentivos para fomentar el ahorro, los programas y estrategias de educación financiera, el encuadre de la comunicación y la experiencia de usuario.

El análisis se fundamenta en estudios de caso de Colombia, Chile y Perú, a partir de los cuales se identificaron hallazgos relevantes diferenciados según el tipo de producto de ahorro. Adicionalmente, el documento identifica a las entidades financieras en Colombia que han implementado estrategias específicas para promover el ahorro formal, con el objetivo de profundizar en lecciones aprendidas que complementen y fortalezcan la investigación.



**Durante 2025 se avanzó en el diagnóstico de 10 cooperativas, lo que permitió identificar brechas y oportunidades**

## Institucional

### I. Servicios financieros digitales de cooperativas

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios, incrementar la eficiencia en los costos operativos y acercar al sector cooperativo a las tendencias de la banca digital, se desarrolló el proyecto Servicios Financieros Digitales de Cooperativas, orientado a acompañar a estas entidades en la apropiación de soluciones digitales que transformen la prestación de sus servicios financieros y amplíen sus oportunidades de negocio e innovación.

El proyecto contempla tanto apoyo financiero, destinado a cubrir las inversiones requeridas, como acompañamiento técnico especializado, en articulación con el aliado Développement International Desjardins (DID).

Durante 2025 se avanzó en el diagnóstico de 10 cooperativas, lo que permitió identificar brechas y oportunidades en tres frentes estratégicos: medios de pago digitales, canales digitales y crédito digital. El análisis evidenció que una parte relevante del sector cooperativo ya cuenta con canales y soluciones de pago digitales; sin embargo, el principal desafío radi-

ca en su adecuada apropiación y en la formulación de modelos de negocio que incentiven su uso efectivo. En contraste, se identificó una necesidad más marcada de acompañamiento en la adquisición o desarrollo de herramientas para la digitalización del crédito productivo, con el fin de ampliar la cobertura territorial y fortalecer la atención a la población rural de manera eficiente y sostenible.

A partir de estos hallazgos, y con las nueve cooperativas que continuaron en el proceso, se construyeron planes de trabajo específicos que abordaron no solo el desarrollo tecnológico, sino también la generación de cultura organizacional y capacidades para la innovación. Estos planes han permitido avanzar en la definición de estrategias de comunicación digital, la estructuración de equipos internos promotores del cambio y la contratación de aliados externos para la ejecución de desarrollos tecnológicos.

Cabe destacar que la implementación del proyecto coincidió con la puesta en marcha de Bre-B, lo que permitió apoyar a algunas cooperativas en la habilitación y lanzamiento de esta funcionalidad dentro de sus multiportales y aplicaciones móviles, fortaleciendo así su oferta de servicios digitales.



# Innovación y Transformación Digital Institucional

## Servicios financieros digitales cooperativas

Medio, canal y crédito

### Asistencia técnica

### Cofinanciación

Développement International Desjardins (DID)

Cooperativas (9)

**Eje 1. Estrategia y cultura**

**Eje 2. Usuario**

**Eje 3. Crédito digital**

**Eje 4. Medición y datos**

**Diseño planes de inversión**

- Acompañamos la definición del alcance, y estructuración de los planes para nueve cooperativas.

**Pilotaje y cierres**

2026

**Diagnóstico**

Se identificaron las brechas de cada cooperativa (10); por eje.

**Ejecución planes de inversión**

- **Fase 1:** Iniciamos proceso de apropiación digital, acompañamiento estrategias de comunicación, iniciamos procesos de formación en TI. *Transversalmente las cooperativas avanzaron en los desarrollos.*
- Fase 2: 2026

- Utrahuilca
- Coopsuya
- Microempresas de Colombia
- Crearcoop
- Cofincafe
- Coonfie
- Coofisam
- Congente
- Cofinal




## Pilar 4. Finanzas verdes inclusivas

La línea estratégica de Finanzas Verdes Inclusivas se centra en la problemática del cambio climático. Esta agenda tiene como objetivo abordar las barreras y limitaciones estructurales que persisten tanto en la inclusión financiera como en el ámbito de las finanzas verdes. Estas barreras son interconectadas y abarcan diversas áreas relacionadas con la oferta, la demanda y otros aspectos transversales.

Entre las principales barreras identificadas se destacan la necesidad de promover la cultura, la conciencia y las capacidades respecto al cambio climático; impulsar estrategias claras por parte de los proveedores de servicios financieros que integren de manera efectiva la inclusión financiera con las finanzas verdes; incorporar los riesgos climáticos en las evaluaciones de riesgo de las entidades; avanzar en el diseño de productos financieros verdes inclusivos; y consolidar estrategias de fondeo y compartición de riesgos que permitan ampliar el alcance y la sostenibilidad de estas iniciativas.

En 2025 se desarrollaron seis proyectos orientados a convertir estas barreras en oportunidades, constituyendo una hoja de ruta clara que guía y estructura las acciones:

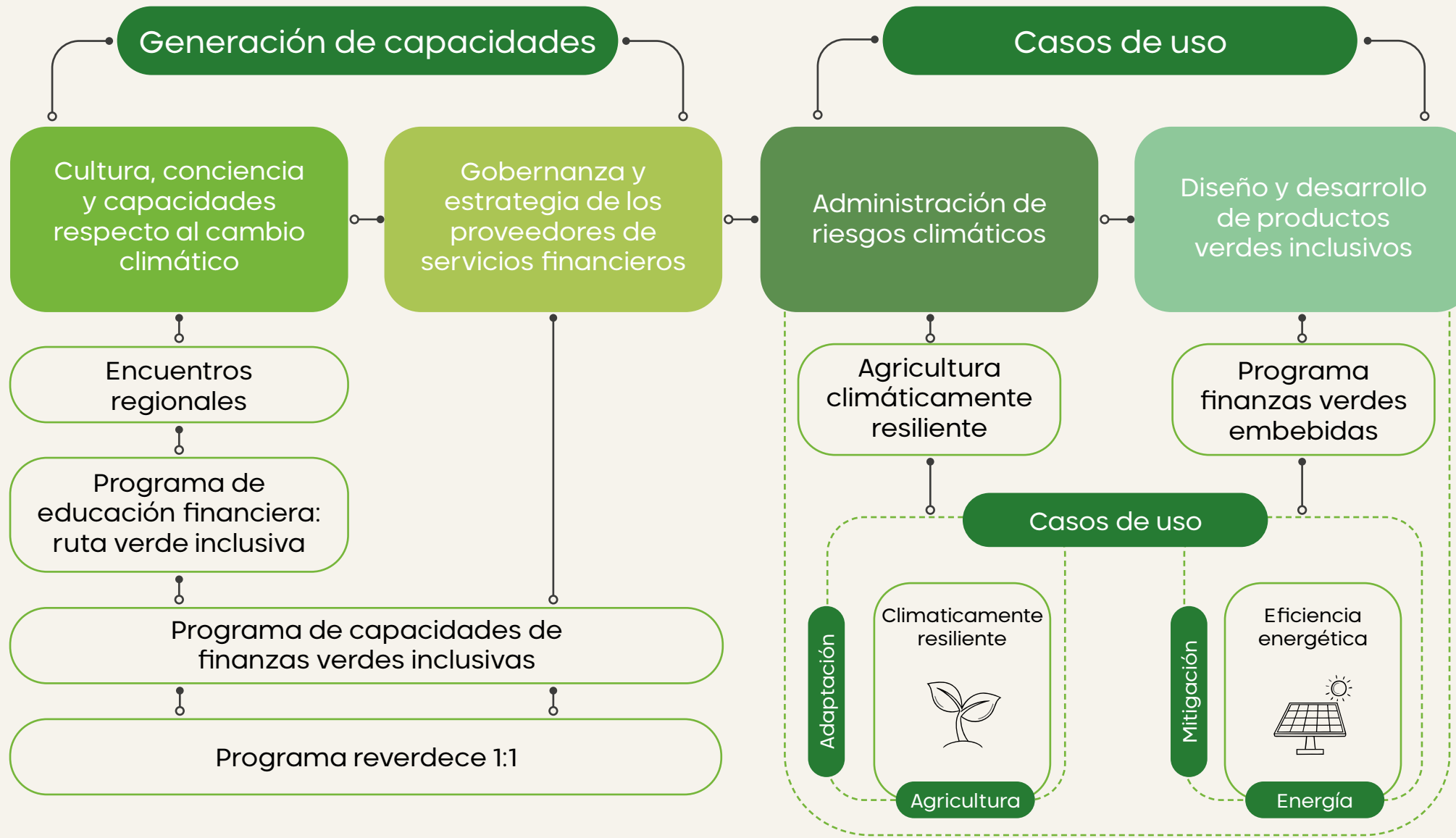


**Promover la cultura,  
la conciencia y las  
capacidades respecto  
al cambio climático;  
impulsar estrategias  
claras por parte de  
los proveedores de  
servicios financieros.**



Ilustración 7: Hoja de ruta finanzas verdes inclusivas

# Finanzas verdes inclusivas



Fuente: Elaboración propia

## I. Generación de capacidades

En línea con la hoja de ruta de Finanzas Verdes Inclusivas, se fortalecieron los componentes de cultura, conciencia y capacidades respecto al cambio climático, así como la gobernanza de los proveedores de servicios financieros, a través de los siguientes programas:

### a. Encuentros regionales

Estos encuentros tienen como objetivo brindar a los proveedores de servicios financieros y demás grupos de interés conocimientos y conceptos relevantes respecto al cambio climático, los riesgos del clima y la integración de estrategias de Finanzas Verdes Inclusivas, mediante jornadas académicas con expertos y talleres de co-creación, donde los participantes construyeron su hoja de ruta preliminar de finanzas verdes inclusivas.

En 2025 se realizaron dos encuentros con impacto regional: uno para Antioquia y el Eje Cafetero, y otro para la región de Santander y Oriente, con la participación de más de 108 asistentes de más de 40 entidades de los sectores financiero, gubernamental, local, académico y consultores en temas ambientales y sociales, entre otros.



### b. Programa de Educación Financiera: Ruta verde inclusiva

A través de este programa se desarrollan recursos educativos que buscan sensibilizar tanto a las entidades financieras como a la población en general, especialmente a personas, comunidades vulnerables y Mipymes, sobre la importancia de los impactos del cambio climático y cómo integrar las Finanzas Verdes Inclusivas en sus decisiones financieras y productivas. Estos recursos combinan videos animados, herramientas interactivas e infografías digitales, orientadas a explicar, inspirar y movilizar a la acción frente a los desafíos del cambio climático y las oportunidades que ofrecen las Finanzas Verdes Inclusivas.

### c. Programa de Capacidades en Finanzas Verdes Inclusivas

Este programa tiene como propósito fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de las Entidades Financieras del país para la promoción e implementación de estrategias e iniciativas de Finanzas Verdes Inclusivas. Los representantes de las entidades seleccionadas son personas con compromiso, motivación y capacidad táctica y estratégica para aplicar, transferir y escalar los aprendizajes dentro de sus organizaciones.

En 2025 se seleccionó a la Universidad EAFIT para el desarrollo y ejecución del programa, que se implementará de forma híbrida y contará en su primera cohorte con la participación de 25 estudiantes. El componente académico se desarrollará en cinco módulos:



Cultura, conciencia y capacidades respecto al cambio climático.



Gobernanza y estrategia de los proveedores de servicios financieros.



Administración de riesgos climáticos.



Diseño y desarrollo de productos verdes inclusivos.



Estrategias de fondeo y de-risking.

Además, el programa contará con un módulo transversal sobre el uso de información y datos relacionados con el clima. Como resultado final, cada entidad presentará su hoja de ruta institucional y un caso de uso de Finanzas Verdes Inclusivas.

### d. Programa reverdece 1 a 1

Este programa busca brindar acompañamiento en territorio a los proveedores de servicios financieros y a sus

clientes participantes en los proyectos de la estrategia de Finanzas Verdes Inclusivas. Reverdece 1 a 1 realiza un análisis de la gobernanza, capacidades y conocimientos respecto al cambio climático, e impulsa un proceso de acompañamiento y fortalecimiento institucional con resultados adaptados a la realidad de cada entidad.

En 2025 se llevó a cabo un proceso de acompañamiento a una Entidad Financiera mediante una metodología estructurada que incluyó:

(i) fortalecimiento de capacidades en los niveles directivo, táctico y comercial

(ii) espacios participativos como focus groups y entrevistas a profundidad

(iii) un análisis de la demanda.

Este proceso permitió identificar brechas estratégicas, operativas y culturales en las entidades financieras en relación con las Finanzas Verdes Inclusivas y su integración en el modelo de negocio, así como comprender la percepción de clientes actuales y potenciales sobre la relevancia del cambio climático y la financiación verde. Con base en estos hallazgos, se formularon recomendaciones orientadas a la implementación de acciones que impulsen el desarrollo de las Finanzas Verdes Inclusivas.



## II. Casos de uso

### a. Programa agricultura climáticamente resiliente

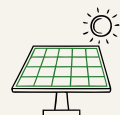


#### Caso de uso: Agricultura.

El proyecto busca fortalecer las capacidades de los proveedores de servicios financieros para la identificación de riesgos climáticos y la promoción de medidas de adaptación y soluciones verdes inclusivas de financiación y aseguramiento dirigidas al sector agro, especialmente a pequeños y medianos productores, facilitando el acceso a soluciones que aumenten su resiliencia frente al cambio climático.

Este proyecto se desarrolla a través de asistencia técnica que acompaña a cinco Proveedores de Servicios Financieros en el diseño y ejecución de la solución, permitiendo que cada entidad la implemente acorde a su modelo de negocio

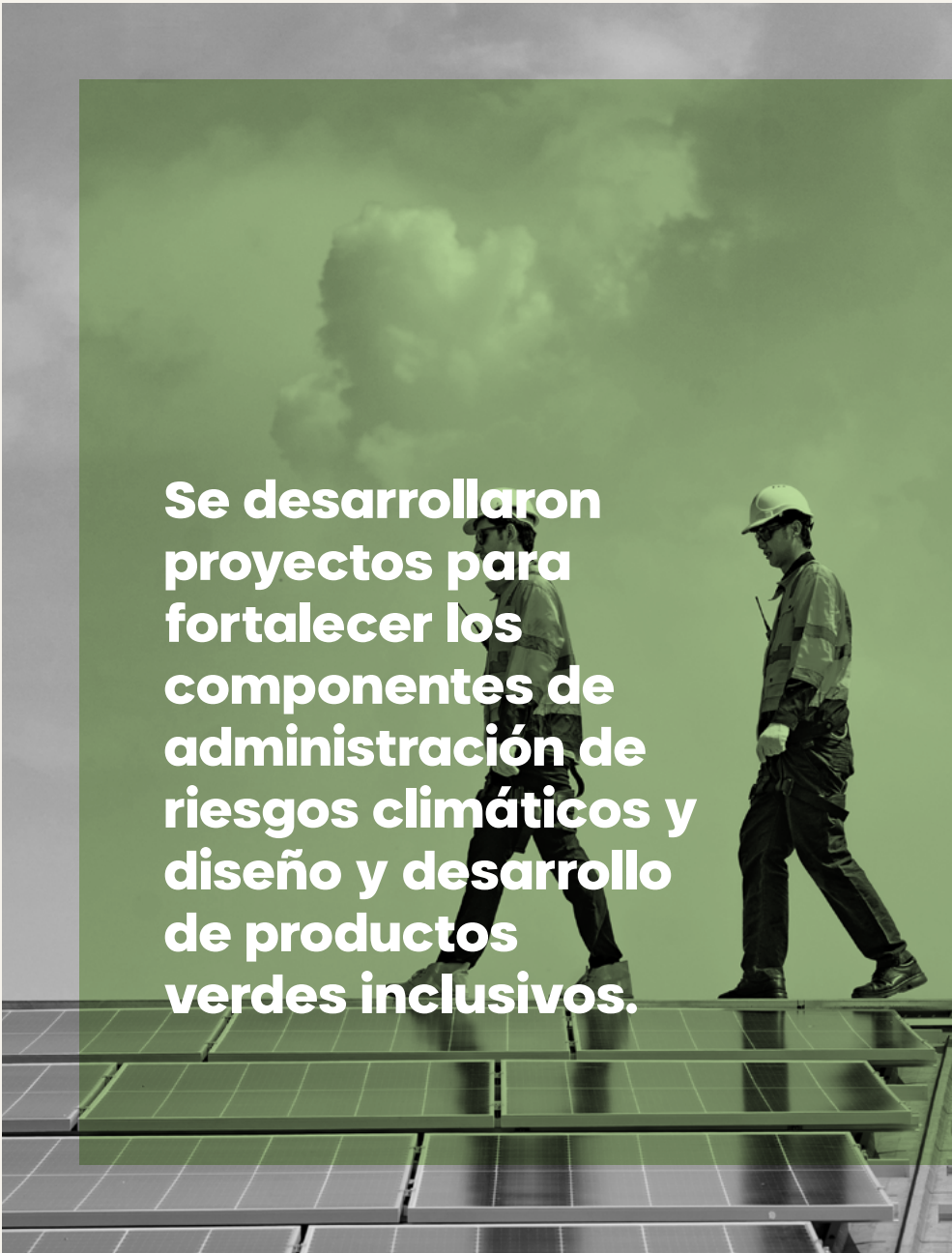
### Programa finanzas verdes embebidas



#### Caso de uso: Eficiencia energética

Este proyecto busca brindar acompañamiento a las Entidades Financieras seleccionadas para el alistamiento; desarrollo; pruebas; pilotaje; y apropiación y transformación de una solución verde embebida de financiación de tecnologías verdes, destinada a la mitigación del cambio climático o descarbonización del segmento de micro y pequeñas empresas (MIPES). Con estas soluciones verdes embebidas se busca apalancar a las unidades productivas de baja escala para que sus modelos de negocio transiten hacia el uso de tecnologías bajas o nulas en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En la fase de alistamiento se identificaron más de 20 proveedores de tecnologías verdes centrados en soluciones de eficiencia energética, y se realizó un diagnóstico de necesidades de las posibles micro y pequeñas empresas a las cuales pueden estar orientadas estas soluciones financieras verdes. Para el cierre de los proyectos, se estiman desembolsos por aproximadamente 800 millones de pesos en productos financieros verdes.



**Se desarrollaron proyectos para fortalecer los componentes de administración de riesgos climáticos y diseño y desarrollo de productos verdes inclusivos.**



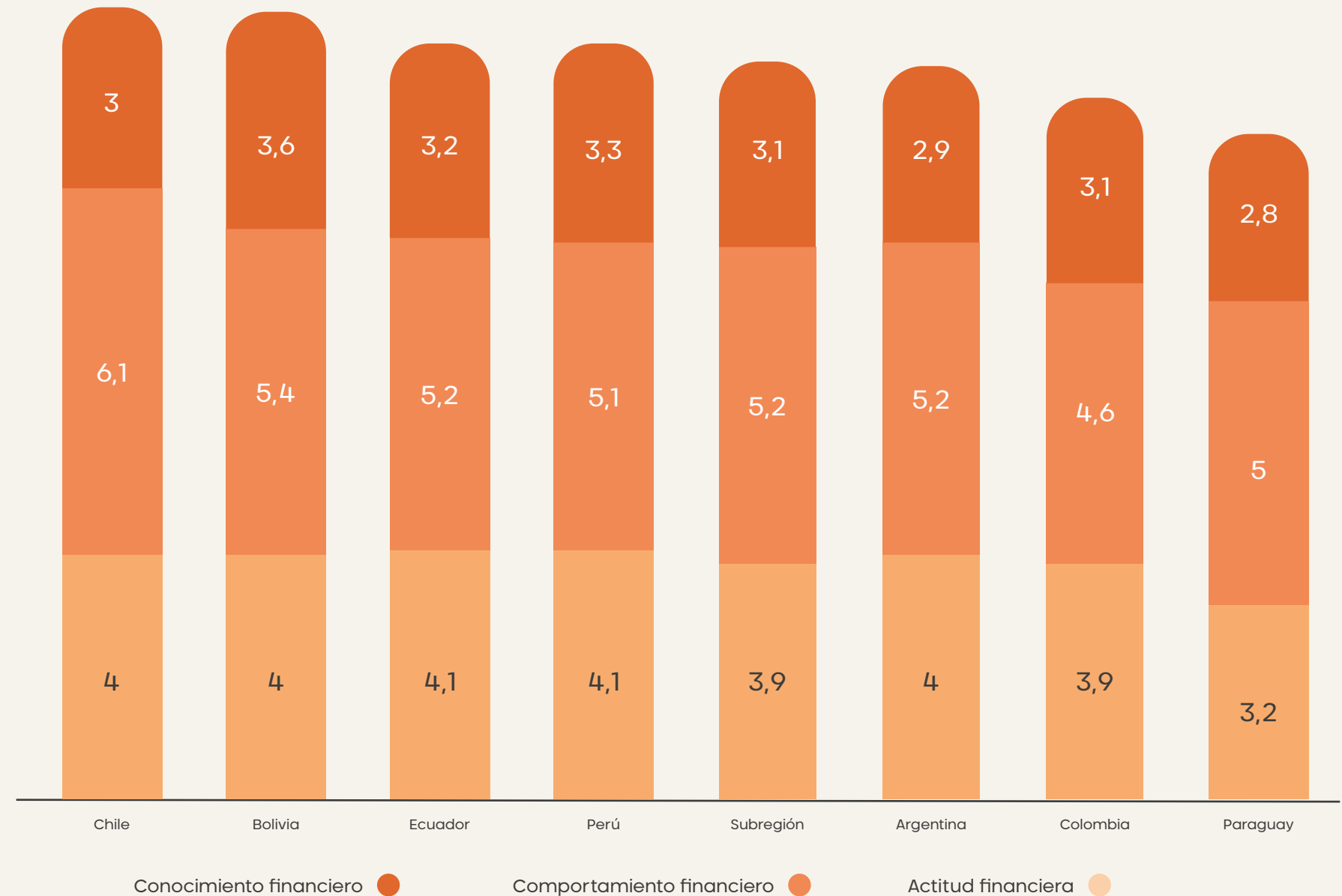
## Pilar 5. Capacidades financieras

El fortalecimiento de la oferta de servicios financieros requiere complementarse con estrategias orientadas a la demanda, que contribuyan a reducir barreras de información, confianza y comprensión, y promuevan una apropiación efectiva de los servicios financieros. En este sentido, Banca de las Oportunidades impulsa acciones dirigidas a fortalecer las capacidades económicas y financieras de la población, de manera articulada con el acompañamiento a los proveedores de servicios financieros en el diseño de propuestas de valor inclusivas.

Las brechas existentes en esta materia son evidentes. De acuerdo con las últimas mediciones regionales de capacidades financieras (CAF, 2019), Colombia ocupó el penúltimo lugar en el puntaje de capacidades financieras en América Latina, lo que refleja rezagos persistentes en conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de la población, y refuerza la necesidad de profundizar los esfuerzos en educación económica y financiera.

En respuesta a este diagnóstico, durante 2025 Banca de las Oportunidades avanzó de manera significativa en la consolidación de iniciativas estratégicas que combinan articulación institucional nacional e internacional, innovación pedagógica, enfoque territorial y fortalecimiento de la presencia digital. A continuación, se presentan los principales avances de este pilar.

**Ilustración 8:** Capacidades financieras en América Latina



Fuente. CAF 2019



## I. Estrategia nacional de educación

### económica y financiera

La Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera se consolida como un esfuerzo clave para dotar al país de una hoja de ruta clara, moderna y coherente en esta materia. Con el apoyo de la CAF, se avanzó en el proceso de actualización de la Estrategia, con el objetivo de orientar a las entidades públicas y privadas sobre los lineamientos fundamentales de la educación financiera y fortalecer un marco sólido de gobernanza.

El alcance de esta actualización incluye la definición de lineamientos nacionales, la articulación de programas coherentes y sostenibles, y la creación de mecanismos que garanticen la continuidad y coordinación interinstitucional. Este proceso cuenta con el respaldo de la Subcomisión Intersectorial de Educación Económica y Financiera, instancia formal encargada de liderar la agenda nacional y coordinar a las entidades públicas vinculadas a la política.

En 2025 se suscribió el convenio con la CAF, y se prevé que durante 2026 se adelante la contratación del consultor y se inicie la construcción de la Estrategia actualizada.

## II. Encuesta de Demanda y

### Capacidades Financieras

Durante 2025 se inició el desarrollo de la cuarta medición de la Encuesta de Demanda y Capacidades Financieras, cuyo propósito es identificar i) las percepciones de la población adulta frente a los productos y servicios del sistema financiero, desde las dimensiones de acceso, uso y calidad; y ii) las capacidades financieras de los colombianos en términos de conocimientos, comportamientos y actitudes respecto al uso del dinero.

La encuesta contará con representatividad nacional y subnacional, con desagregación por sexo, nivel de ruralidad, edad, ingresos, región, ocupación y nivel educativo. Durante 2025 se avanzó en la contratación de la firma encuestadora y en el diseño y validación del instrumento de recolección, mediante un ejercicio piloto realizado en varios municipios del país. Se estima que los resultados sean obtenidos, publicados y divulgados en el segundo semestre de 2026.

## III. Agenda para niños, niñas,

### jóvenes y adolescentes

#### a. Nueva pangea

En 2025 se registraron avances relevantes en el escalamiento de la herramienta de educación financiera y gestión de riesgos "Nueva Pangea: La Expedición", dirigida a estudiantes de educación media en colegios oficiales priorizados por el Ministerio de Educación Nacional. Para fortalecer su implementación, se suscribió un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Educación, Fasecolda y la Fundación DSIK, consolidando una alianza interinstitucional con respaldo técnico y metodológico.

Se conformó el primer banco de siete operadores (CREE, CleFi, Inngenia, Ki-Banking, Lepli, Libertat y Fundación Plan), responsables de llevar la herramienta a instituciones educativas en todo el país, y se vinculó el apoyo de cinco entidades padrino (Fundación Bancolombia, Fundación WWB, Previsora Seguros, SBS Seguros y SURA), que financiarán la transferencia metodológica en más de 20 colegios a partir de 2026. Adicionalmente, se realizó un



concurso tipo hackatón con estudiantes y docentes usuarios de la plataforma, cuyas propuestas de mejora serán incorporadas en la siguiente fase de implementación.

### **b. Global money week**

En el marco de su estrategia de fortalecimiento de capacidades financieras desde edades tempranas, Banca de las Oportunidades ejerce el rol de coordinador nacional de la Global Money Week (GMW), una iniciativa liderada por la OCDE que se celebra anualmente a nivel mundial. Esta campaña tiene como propósito promover la educación económica y financiera de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo sus habilidades para comprender el valor del dinero, tomar decisiones financieras informadas y construir una base sólida para su bienestar y resiliencia financiera a lo largo de la vida.

En Colombia, la Global Money Week se ha consolidado como un espacio de articulación entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, que permite amplificar el alcance de los esfuerzos de educación financiera mediante acciones coordinadas, pedagógicas y territoriales.

Durante 2025, Banca de las Oportunidades lideró la implementación de la Global Money Week en Colombia, articulando esfuerzos con actores del sector público, privado y de la sociedad civil para ampliar el alcance y la calidad de las acciones de educación financiera.

En el marco de esta edición, 766 organizaciones se vincularon activamente a la agenda nacional, desarrollando actividades pedagógicas, digitales y presenciales que permitieron impactar de manera directa a más de 202.000 jóvenes y 44.000 adultos, y alcanzar adicionalmente a más de 77.000 personas a través de canales digitales. Estas acciones incluyeron talleres, charlas, campañas de sensibilización, contenidos educativos y espacios de formación adaptados a distintos contextos territoriales.

De manera complementaria, Banca de las Oportunidades lideró tres ferias lúdico-pedagógicas presenciales en las ciudades de Cali y Palmira (Valle del Cauca), en las que participaron más de 3.700 estudiantes de seis instituciones educativas oficiales. En estos espacios, los estudiantes desarrollaron actividades prácticas sobre ahorro, presupuesto, finanzas personales, sistema financiero e inversiones,

utilizando metodologías participativas y materiales adaptados a su edad.

Todas las actividades se desarrollaron en coherencia con el lema definido por la OCDE para la edición 2025: “Reflexiona antes de seguir, cuida tu dinero al decidir”, y contaron con la articulación de la Subcomisión Intersectorial de Educación Económica y Financiera (CIIEEF), gremios y diversos actores del sistema financiero y no financiero. Estos resultados consolidan a la Global Money Week como un instrumento clave para la promoción coordinada de la educación financiera en el país y refuerzan el liderazgo ejercido por Banca de las Oportunidades desde 2023.

### **c. Concurso de emprendimiento y finanzas personales**

En 2025 se avanzó en el diseño y estructuración de un concurso nacional dirigido a estudiantes de colegios oficiales, orientado a fortalecer habilidades financieras y capacidades para la gestión de proyectos de emprendimiento. Durante el año se realizó la convocatoria pública y la adjudicación a la Universidad del Rosario. La implementación del concurso beneficiará a más de 400 estudiantes de las regiones Andina, Pacífica, Orinoquía y Caribe.



# "Nueva Pangea La Expedición"

Esta herramienta de educación financiera y gestión de riesgos está dirigida a estudiantes de media en colegios oficiales priorizados por el MEN.





# Global Money Week

“ Reflexiona antes de seguir, cuida tu dinero al decidir ”

Participaron

# 766

Organizaciones, vinculadas activamente a la agenda nacional

# +200 mil

Jóvenes impactados

# +40 mil

Adultos impactados

Y, alcanzando a más de

# +70 mil

personas por **Canales digitales**



# Tres

Ferias lúdico-pedagógicas



# +3 mil

estudiantes



# Seis

instituciones

Este esfuerzo articulado con la CIIEEF, los gremios y diversos actores del sistema financiero y no financiero consolida la promoción de la educación financiera en el país.

## Actividades didácticas

- Sobre ahorro
- Finanzas personales
- Presupuesto
- Sistema financiero e inversiones



## IV. Estrategia digital

### pesos pensados

Pesos Pensados es el portal del Gobierno nacional dedicado a la educación financiera, gestionado por Banca de las Oportunidades desde 2020. En 2025, la plataforma adelantó una renovación integral que fortaleció su identidad visual y narrativa, incorporó metodologías de economía del comportamiento y consolidó su posicionamiento como referente nacional en educación financiera digital.

Los resultados del año evidencian el impacto de este reposicionamiento: más de 280.000 personas alcanzadas por la miniserie *"Las empanadas de Raúl"*, más de 100.000 impresiones en el marco de la Semana Mundial del Inversionista, el envío de 4.000 mensajes dirigidos a población adulta mayor y la publicación de 24 piezas especializadas en alianza con Asobolsa. En redes sociales, Instagram creció 390 % y TikTok 3.388 %, con una audiencia mayoritariamente femenina y joven.





Completó una renovación integral que fortaleció su identidad y consolidó su posicionamiento como referente nacional en educación financiera digital. La estrategia modernizó su enfoque a través de:

- Metodologías de economía del comportamiento
- Nuevo universo visual y narrativo
- Lanzamiento del manifiesto de la nueva imagen
- Presencia digital más robusta

## Resultados

Miniserie "Las empanadas de Raúl" alcanzó

**280 mil**  
personas

Semana Mundial del Inversionista (IOSCO)

**100 mil**  
impresiones en pantallas de transporte público

**4 mil**  
Mensajes por WhatsApp, dirigidos a población Silver

**24**  
Piezas divulgadas especializadas en inversión segura e informada



Creció **390%**  
**+8 mil**  
Seguidores

**62%**  
Audiencia femenina

**Comunidad digital**



Creció **3.388%**  
**+2 mil**  
Seguidores

**36%**  
Audiencia joven  
18-24 años



## V. Enfoques territoriales

### y poblacionales

Las brechas en capacidades financieras y en acceso a información de calidad no se distribuyen de manera homogénea en el territorio nacional, ni afectan de igual forma a todos los grupos poblacionales. Factores como la ubicación geográfica, las condiciones socioeconómicas, la pertenencia étnica y las dinámicas productivas locales influyen de forma determinante en la relación de las personas con el sistema financiero y en su capacidad para tomar decisiones financieras informadas.

En este contexto, Banca de las Oportunidades prioriza un enfoque territorial y poblacional, que reconoce las particularidades de los territorios y promueve intervenciones adaptadas a las necesidades, barreras y oportunidades específicas de cada población. Este enfoque se orienta a reducir la autoexclusión financiera, fortalecer la confianza en el sistema financiero y acercar información y servicios financieros pertinentes a las personas, mediante mecanismos presenciales, participativos y culturalmente adecuados.

#### a. Ferias financieras

Durante 2025, Banca de las Oportunidades fortaleció su intervención territorial mediante la realización de ferias financieras y de educación financiera, diseñadas para ofrecer en un mismo espacio asesoría personalizada, orientación financiera y acceso a información confiable, con el propósito de combatir barreras de desinformación, desconfianza y autoexclusión.

Estas ferias beneficiaron a más de 10.300 microempresarios, personas de menores ingresos y población en general, en 17 municipios de 12 departamentos del país. Su ejecución se realizó en articulación con más de 50 aliados, entre los que se destacan gremios, proveedores de servicios financieros, burós de crédito y entidades públicas y privadas. Como resultado, los participantes accedieron a información más clara y de mayor calidad para la toma de decisiones informadas sobre el acceso y uso de productos y servicios financieros.

#### b. Programa "Moni da mi fren – El dinero es mi amigo"

En línea con el enfoque territorial y culturalmente pertinente, el programa "Moni da mi fren – El dinero es mi amigo", desarrollado juntamente con la Sparkassenstiftung Alemana, se implementó en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La iniciativa estuvo orientada a fortalecer las capacidades financieras de microempresarios y comunidades raizales, mediante un enfoque de escucha activa, diseño participativo y adaptación cultural.

El programa contribuyó a cerrar brechas en las finanzas personales, familiares y empresariales, promoviendo una autonomía financiera informada y dejando capacidades instaladas en el territorio a través de alianzas con instituciones locales y líderes comunitarios. Su implementación evidenció que los procesos de educación financiera construidos desde y con el territorio generan mayores niveles de apropiación y sostenibilidad en el tiempo.

Como resultado, el proyecto formó 47 líderes facilitadores, de los cuales 26 fueron certificados, y 24 realizaron procesos de réplica, permitiendo capacitar a más de 500 microempresarios. En el marco del programa se desarrollaron y entregaron herramientas pedagógicas adaptadas al contexto local, incluyendo:

- Manual para facilitadores
- Infografías en español e inglés
- Cartillas de crédito productivo en versiones en creole, inglés y español



## VI. Participación en la Red Internacional

### de Educación Financiera de la OCDE

La International Network on Financial Education (INFE) es una red global liderada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), creada en 2008 con el propósito de apoyar a los países en el fortalecimiento de sus políticas, estrategias y programas de educación financiera. INFE constituye el principal espacio técnico internacional para el intercambio de evidencia, metodologías y buenas prácticas en educación financiera, inclusión financiera y bienestar financiero.

La red apoya a los gobiernos en el diseño y la actualización de estrategias nacionales de educación financiera, promueve enfoques innovadores para el fortalecimiento de las capacidades financieras de la población y desarrolla estándares, herramientas e instrumentos comparables a nivel internacional.

En 2025, **Banca de las Oportunidades se integró a la INFE como Miembro Titular**, representación que fortalece el posicionamiento de Colombia en los espacios técnicos internacionales y permite al país participar activamente en la construcción de agendas globales en educación financiera.

Otorgando acceso a conocimiento especializado y recursos exclusivos de la red, incluyendo documentos técnicos, investigaciones comparativas, estudios de caso y resultados preliminares de los comités de investigación. Asimismo, habilita la participación directa en los grupos de trabajo permanentes de la INFE, en los cuales se discuten y desarrollan estándares, metodologías y enfoques emergentes en la materia.

Adicionalmente, la membresía permite la participación en las reuniones bianuales del Comité Técnico de la INFE, órgano central de coordinación de la red, así como en los encuentros anuales de la Red Regional de América Latina.

Como resultado de su primer año de participación activa, Colombia fue postulada y seleccionada como sede de la Reunión Regional de la INFE para América Latina en 2026, lo que representa un reconocimiento al liderazgo técnico del país en materia de educación financiera. Este encuentro regional estará acompañado por un taller técnico y un simposio, que se llevarán a cabo en julio de 2026, y serán coliderados por Banca de las Oportunidades y el Banco de la República.

La realización de este evento posiciona a Colombia como un referente regional en educación financiera y genera una oportunidad estratégica para fortalecer la articulación regional, visibilizar los avances del país y nutrir la actualización de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera, en coherencia con los estándares y tendencias internacionales promovidos por la OCDE.





## Pilar Transveral. Inteligencia competitiva

Como cierre del marco estratégico del Programa, el enfoque de habilitantes transversales cumple un rol horizontal al sostener y articular los pilares previamente descritos, fortaleciendo su diseño, implementación y escalamiento. Este enfoque concentra los esfuerzos de inteligencia competitiva del Programa, a través de la producción sistemática de datos, estudios y estrategias de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL), orientadas a asegurar una toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua de las intervenciones de inclusión financiera.

### I. Agenda MEL: BancaLab

BancaLab es el laboratorio de innovación de Banca de las Oportunidades, orientado a fortalecer la inclusión financiera en Colombia mediante la incorporación sistemática de evidencia en el ciclo completo de las políticas y programas, desde su concepción hasta su ejecución y evaluación.

El laboratorio opera bajo un enfoque progresivo de maduración, que inicia con una fase de incubación, en la

cual se define el diagnóstico del proyecto y el estado de la evidencia disponible. A partir de ello, se desarrollan pruebas de concepto que permiten ensayar, en uno o dos programas de inclusión financiera, esquemas estructurados de monitoreo, evaluación y aprendizaje, incluyendo evaluaciones de resultados, evaluaciones de impacto u otras estrategias de generación de evidencia.

El enfoque de experimentación y aprendizaje aplicado permite definir lineamientos sobre cómo implementar esquemas MEL, cómo recolectar aprendizajes relevantes y cómo utilizar esta evidencia para informar el diseño y la implementación de nuevos proyectos. De manera transversal, BancaLab promueve en cada intervención las fases del camino al escalamiento: idear, refinar, probar, adaptar y escalar, con el objetivo de institucionalizar una cultura de generación y uso de evidencia dentro del Programa.

Durante 2025 se desarrolló la prueba de concepto del proyecto de cofinanciación para la transformación del microcrédito y se estructuró la correspondiente a finanzas verdes embebidas. Estas agendas incluyeron la definición de preguntas y estrategias de aprendizaje orientadas a establecer qué evidencia recolectar y cómo hacerlo. En el primer caso, se implementaron diversas herramientas de aprendizaje, como encuestas a asesores comerciales, entrevistas con líderes del proyecto y otros instrumentos desplegados durante la eje-

cución. Al cierre de 2025, ambas agendas MEL se encontraban definidas y en proceso de implementación.

### II. Reporte de inclusión

#### financiera (RIF)

En 2025 se lanzó la decimocuarta edición del Reporte de Inclusión Financiera (RIF), principal instrumento de medición del estado de la inclusión financiera en Colombia. Esta versión tuvo un énfasis particular en la presentación de datos de tenencia y uso de productos de depósito y crédito, incorporando desagregaciones e intersecciones sociodemográficas que permiten una lectura más precisa y profunda de las brechas existentes.

El RIF 2024 evidenció que más de 37 millones de adultos accedían al sistema financiero formal. El informe incorporó una mirada más granular e interseccional, reconociendo avances relevantes —especialmente en productos transaccionales digitales y de apertura simplificada—, así como la persistencia de brechas estructurales que afectan de manera diferenciada a la población según territorio, edad y género.

En materia de productos de depósito, se alcanzó una cobertura del 95,8 % de los adultos con al menos un producto, aunque con señales de desaceleración frente



a años anteriores. Se destacó el crecimiento de los depósitos de bajo monto, que redujeron la brecha frente a las cuentas de ahorro tradicionales y concentraron mayores niveles de transaccionalidad, en un contexto de creciente digitalización.

La infraestructura financiera física logró una cobertura prácticamente universal, con un aumento en los puntos de contacto, aunque persisten desigualdades en su capilaridad, especialmente en municipios rurales dispersos y regiones como el Caribe y la Amazonía. En contraste, el acceso al crédito formal tradicional se mantuvo estancado, con brechas significativas por género, edad y ruralidad, y el microcrédito alcanzó su nivel más bajo desde que se realiza la medición.

Como hito metodológico, el RIF 2024 amplió por primera vez la medición del acceso al crédito al sector formal no financiero, elevando la cobertura total al 50,5 % de los adultos. En seguros, se registraron avances moderados en penetración y densidad, con consolidación de los seguros masivos y rezagos persistentes en microseguros y brechas de género.

Adicionalmente, se amplió la batería de indicadores de inclusión financiera, incorporando información sobre número de productos, estado y saldos, lo que permite caracterizar con mayor detalle las brechas sociode-

mográficas existentes y orientar el diseño de intervenciones más focalizadas.

### III. Observatorio financiero rural

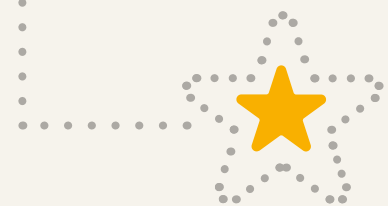
Las brechas de inclusión financiera entre zonas urbanas y rurales han mostrado una tendencia creciente en los últimos años. Entre 2018 y 2025, la brecha urbanorural en cuentas de ahorro pasó de 17 a 31 puntos porcentuales, mientras que en los depósitos de bajo monto se amplió de 8 a 30 puntos porcentuales. En crédito, la brecha alcanzó 26 puntos porcentuales bajo la medición del sector financiero formal y 34 puntos porcentuales al considerar el sector formal ampliado. Estas brechas también se profundizan al cruzarse con variables de género.

En este contexto, el Observatorio Financiero Rural fue creado en 2024, administrado por la Universidad Javeriana, con el apoyo de USAID y Banca de las Oportunidades y con el acompañamiento de un comité temporal integrado por Asomicrofinanzas, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ANIF y Finagro. Su propósito es fortalecer el enfoque rural mediante la recolección, análisis y difusión de datos e investigaciones, que faciliten la toma de decisiones informadas y contribuyan a la reducción de brechas de inclusión financiera en zonas rurales.

Durante 2025, el Observatorio consolidó avances relevantes, entre los que se destacan el desarrollo de un nuevo tablero demográfico, que se suma a los cinco existentes, y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de soporte de datos. En el ámbito de investigación, se avanzó en líneas relacionadas con producción y uso de la tierra, análisis de precios y producción municipal, cambio climático e inclusión financiera con énfasis en financiamiento agropecuario. De manera complementaria, se estructuró un semillero de investigación con estudiantes de pregrado y posgrado, orientado a fortalecer capacidades de investigación aplicada.



[ofr.javeriana.edu.co/](http://ofr.javeriana.edu.co/)



## Bienestar financiero como propósito superior del Programa

Los pilares estratégicos desarrollados en este informe responden a una visión integral de la inclusión financiera, entendida no como un fin en sí mismo, sino como un medio para contribuir al bienestar financiero de las personas y las unidades productivas. En este sentido, el bienestar financiero no constituye un pilar adicional, sino el propósito superior y el marco de acción que orienta y da sentido al quehacer de Banca de las Oportunidades.

Desde esta perspectiva, todas las intervenciones del Programa (ya sea en materia de fortalecimiento de la oferta, acompañamiento a la demanda, innovación, uso de datos, capacidades financieras, enfoque territorial o generación de evidencia) buscan incidir, de manera directa o indirecta, en la capacidad de las personas para gestionar adecuadamente sus finanzas cotidianas, enfrentar choques económicos, planificar y

alcanzar metas financieras, y tomar decisiones informadas con confianza y seguridad.

Así, el bienestar financiero opera como el criterio orientador transversal para el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos impulsados por Banca de las Oportunidades. Este enfoque permite avanzar desde una concepción de inclusión financiera centrada exclusivamente en el acceso hacia una visión más amplia, enfocada en los resultados y en la calidad de la inclusión, reconociendo que el acceso a productos y servicios financieros solo es valioso en la medida en que contribuya efectivamente a mejorar la vida económica de las personas.

En coherencia con este propósito superior, Banca de las Oportunidades ha venido consolidando una **agen-**

**da de salud y bienestar financiero**, orientada a fortalecer la medición, el entendimiento y el uso del concepto de bienestar financiero en Colombia, incorporando buenas prácticas internacionales y reconociendo su carácter multidimensional.

Esta agenda no solo busca acelerar capacidades técnicas al interior de los proveedores de servicios financieros, sino también profundizar en el entendimiento de la demanda, con el fin de mejorar el relacionamiento de las personas y los micronegocios con el sistema financiero formal. En este marco, se ha avanzado en el desarrollo y divulgación de lineamientos, metodologías e indicadores que permiten medir el bienestar generado por el uso de productos y servicios financieros.

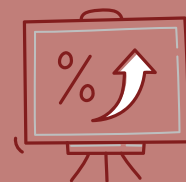


### Tres aproximaciones al bienestar financiero:



Banca de las Oportunidades avanzó en la medición del bienestar financiero mediante la publicación del estudio “Tres aproximaciones al bienestar financiero”, elaborado a partir de la Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera (EDIF) 2022. El estudio desarrolló tres indicadores de bienestar financiero: dos basados en metodologías internacionales y un indicador propio adaptado al contexto colombiano, el Indicador de Bienestar Financiero Colombiano (IBFC).

Estos indicadores permiten analizar la capacidad de las personas para gestionar sus finanzas cotidianas, enfrentar choques financieros, planificar metas futuras y sentirse seguras en el manejo de sus recursos. Los resultados evidencian que el bienestar financiero promedio en Colombia se sitúa en 5,27 puntos en una escala de 1 a 10, con brechas relevantes asociadas al nivel de ingresos, educación, ocupación, género y territorio. Asimismo, el análisis muestra que el uso de servicios financieros formales y de medios de pago digitales se asocia con mayores niveles de bienestar financiero, mientras que la dependencia del efectivo y del crédito informal se relaciona con niveles más bajos. del crédito informal se relaciona con niveles más bajos.



### Incorporación del bienestar financiero en la Encuesta de Capacidades Financieras.

Como parte del rediseño de la Encuesta de Capacidades Financieras, se incorporó un módulo específico de bienestar financiero, que permitirá capturar las percepciones de la población adulta sobre los cuatro componentes definidos por el UNSGSA (2021): gestión financiera cotidiana, resiliencia financiera, logro de metas futuras y confianza en el manejo de las finanzas, tomando como referencia la batería de indicadores de la CFPB de Estados Unidos.

A diciembre de 2025, la encuesta finalizó su etapa de diseño y se prevé que el trabajo de campo se lleve a cabo durante el primer trimestre de 2026.



### Mediciones mínimas de bienestar financiero en micronegocios.

Con el objetivo de extender esta mirada al ámbito productivo, Banca de las Oportunidades impulsó una consultoría orientada a definir una medición mínima estandarizada del bienestar financiero en micronegocios, generada por el uso de productos y servicios financieros. Esta iniciativa contempla el mapeo de

metodologías internacionales, la identificación de oportunidades de mejora, la definición concertada de una batería mínima viable, la realización de pilotos con proveedores financieros y la construcción de un toolkit con lineamientos, metodología, indicadores y lecciones aprendidas.

Tras una convocatoria pública, se seleccionó al Centro Nacional de Consultoría para su ejecución y, al cierre de 2025, se contabó con una primera versión del mapeo de referencias internacionales que servirá de base para las siguientes fases del proceso.

De esta manera, el bienestar financiero se consolida como el horizonte que articula y orienta el conjunto de los pilares del Programa, permitiendo que la inclusión financiera avance hacia resultados más profundos, sostenibles y relevantes, centrados en las personas, los micronegocios y su capacidad real de construir estabilidad, resiliencia y oportunidades económicas a lo largo del ciclo de vida.



# 6 Aliados estratégicos

El alcance y la sostenibilidad de las iniciativas de Banca de las Oportunidades se sustentan en una amplia red de alianzas estratégicas con actores nacionales e internacionales del ecosistema financiero, productivo, académico y de cooperación. Estas alianzas permiten articular capacidades técnicas, recursos financieros y conocimiento especializado, potenciando el impacto de los programas y facilitando su escalamiento territorial y poblacional, con un propósito común: Avanzar hacia el bienestar financiero de la población colombiana.

Durante 2025, Banca de las Oportunidades trabajó en articulación **con más de 60 aliados estratégicos**, entre entidades financieras, cooperantes, gremios, academia y sector público, consolidando uno de los ecosistemas de colaboración más amplios y diversos del país en materia de inclusión financiera y bienestar financiero.



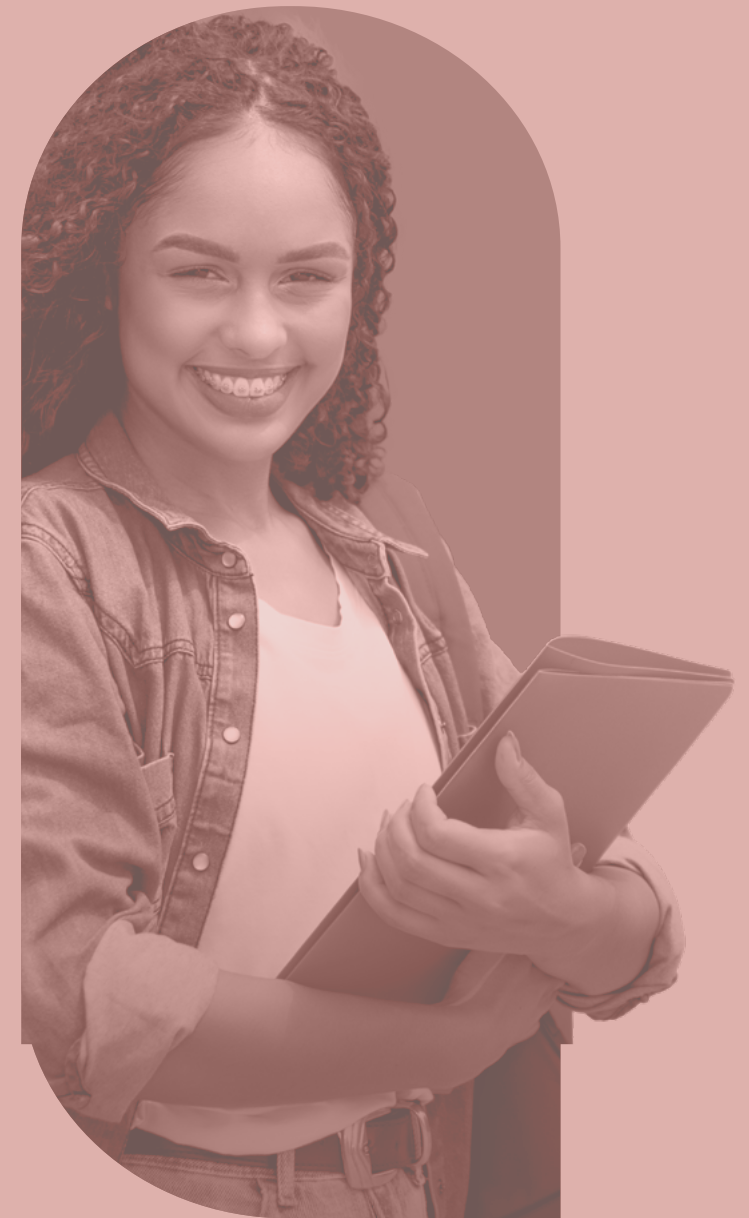
**Avanzar hacia el  
bienestar financiero de  
la población colombiana.**



# Recursos publicados

## Documentos

1. El Panorama del Acceso al Financiamiento Formal en Colombia
2. Análisis de la Exclusión Crediticia de los Micronegocios
3. Reporte de Inclusión Financiera (RIF) 2024
4. Hoja de ruta mujer
  - Cerrando brechas: el panorama de la inclusión financiera de las mujeres
  - Cerrando brechas: guía estratégica para la inclusión financiera de las mujeres
5. Corresponsales 2.0 – Rediseñando el rol estratégico para la inclusión financiera en la era digital
6. El Parche Financiero – Resultados y lecciones aprendidas
7. Buenas prácticas migrantes para la inclusión financiera de población migrante y refugiada proveniente de Venezuela
8. Hoja de ruta para la inclusión financiera de las personas mayores:
  - Cerrando brechas: Análisis contextual sobre la nueva longevidad y la inclusión financiera de las personas mayores en Colombia
  - Cerrando brechas: Hoja de ruta para la inclusión financiera de las personas mayores
  - Guía de comunicaciones y atención a personas mayores de 50 años
  - Estudio experimental de sesgos en asesores financieros hacia personas mayores



BANCA DE LAS  
OPORTUNIDADES

